NÚMERO SUELTO 5 Cts.

LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2254 — Buenos Aires, Sábado 19 de Julio de 1913 — Redac. y Adm.: Reconquista 675. U. T. 3570 Av.

El heroísmo necesario

A pesar de las afirmaciones de algunos poetas y literatos románticos que se apresuran a proclamar la decadencia del heroísmo clásico, se cuentan por millares los hombres dispuestos a dar su vida por una causa, sea ella santa o abyecta, justa o equivocada y hasta ridícula; al lado del héroe ingenuo que, ajeno a toda idea de cálculo, afronta la muerte para salvar al semejante en peligro, está el aventurero cínico y sin entrañas, que se alista en las empresas más arriesgadas por alarde instintivo de brutalidad; al lado del sabio que desafía el contagio para enriquecer a la ciencia con nuevos descubrimientos útiles, está el tipo anacrónico del "caballero de honor", que juega locamente la existencia para satisfacer su ansia insaciable de "réclame" en un lance que no explica, ni justifica, ni resuelve nada, como no sea poner de manifiesto el poder extraordinario de la vanidad humana. Si esto no fuera suficiente para tranquilizar a los que se alarman por una próxima e hipotética desvalorización del heroísmo bien o mal concebido y empleado, ahí está el vuelo mecánico, que arroja un porcentaje aterrador de víctimas en el curso de su breve y ya legendaria aparición; el furor del deporte sin finalidad y sin objeto, que va desde el uso de la motocicleta-relámpago, al torneo de box; formas estas últimas que podríamos llamar los malos derivados del heroísmo, desde que representan el culto del coraje por el coraje, que es la apoteosis de la bestialidad ancestral.

Si el heroísmo consiste — como parecen entenderlo sus sacerdotes — en el desprecio consciente y deliberado de la vida propia en holocausto de un propósito cualquiera, ninguna época de la historia iguala a la nuestra bajo ese aspecto. Por otra parte, todo está preparado para difundir y arraigar en el hombre la veneración por el valor en lo que tiene de puramente físico y exterior; en los bancos de la escuela, en el teatro, en la literatura, en las ceremonias patrióticas, se tiende a fomentar el desprecio de la vida como suprema afirmación de energía patriótica, cuyo concepto no va más allá, generalmente, de las nociones groseras del nacionalismo agresivo y chauvinista.

Ahora bien; si la ofrenda de la vida puede llegar a constituir, en un determinado momento de la historia o de la vida individual, una obligación honrosa del ciudadano y del hombre, esto es sólo en vía excepcional y transitoria — en los casos de lucha contra la tiranía interna o externa, catástrofes en que sea necesario el concurso de los más animosos, etc., etc. —; de lo que se deduce que resulta de todo punto pueril el hacer de tal sacrificio, asaz hipotético e improbable, la base angular del heroísmo digno de celebrarse y difundirse a cualquier costo, como el único, el verdadero, el genuino.

Hay, en cambio, un heroísmo cuya práctica es sumamente necesaria, y que los profesionales del valor físico olvidan con harta frecuencia citar: es el heroísmo de la sinceridad.

Mientras el heroísmo puramente físico tiene cada día menos probabilidades de aplicación; mientras la guerra misma, tal como se la concibe y practica de acuerdo con la táctica moderna, excluye el arrojo individual de entre los factores de victoria, se experimenta más premiosa que nunca la urgencia de fomentar el hábito del otro, como complemento indispensable de una vida colectiva más alta y humana, puesto que donde falta el culto de la sinceridad no puede haber ni libertad, ni justicia, ni derechos efectivos.

Decir las verdades necesarias por más antipáticas y dolorosas que sean, desafiar la burla o la cólera del vulgo atacando los prejuicios que le son caros, es la más peligrosa e ingrata de las tareas en un medio corrompido y servil, sobre todo cuando la ignorancia de las masas y el interés de los poderosos conjuran a desvirtuarla.

Muy pocos, desgraciadamente, son los hombres que saben sobreponerse a los mezquinos intereses de círculo, a las consideraciones de oportunismo, al respeto de los convencionalismos sociales sancionados por la mayoría, para decir lo que ellos creen la verdad; pero esa misma escasez da más prestigio a sus actos y pone en evidencia la necesidad de difundir su ejemplo.

Los socialistas tenemos un interés especial para que la planta "hombre" prospere y rinda a la colectividad todo lo que es capaz de dar, física y moralmente hablando. El socialismo es precisamente — casi diríamos únicamente — el hecho o la vía que mejor nos acerca al ideal del hombre purificado de todas las servidumbres morales y materiales; de aquellas, sobre todo, que por ser las más arraigadas resultan más funestas, desde que engendran y perpetúan a las demás.

Hagamos hombres capaces de despreciar la mentira; inculquemos a las generaciones que se asoman a la vida cívica el culto y la práctica del heroísmo de la sinceridad, y habremos cimentado de una manera inconmovible las bases de una sociedad sana y moral.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

UN DIPLOMA

El lunes se tratará en la cámara el diploma de un diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. En otra época, ese hecho no hubiera tenido mayor importancia, y únicamente se habría visto en él una simple incidencia de la política criolla. Si hoy despierta atención y provoca resistencias, es porque la conciencia política argentina está cambiando rápidamente, por lo menos en las regiones más cultas del país.

En la capital de la república estamos bajo el imperio de una ley electoral que garantiza la libre y consciente emisión del sufragio y ha permitido a la masa popular manifestar espontáneamente sus sentimientos e ideas. Ese acontecimiento fausto ha repercutido en el resto del país, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, que puede sentir, por razones explicables, más que ninguna la influencia de la capital; y ha determinado un anhelo vehemente de resurgimiento político y de garantías cívicas. Ante el triunfo democrático de la capital, la situación política de Buenos Aires — sojuzgada por una camarilla de políticos audaces que han montado y mantienen a toda fuerza la máquina del fraude, la corrupción y el temor — ha aparecido ahora más intolerable y violenta que nunca. ¿Cómo podrían resignarse los electores sanos del primer estado argentino, el más poblado y culto, a no poder ejercitar ahora libremente los derechos cuyo imperio ven regir ante su vista casi [illegible]

Después de la reforma electoral nacional, después de la honrada conducta del gobierno en la capital de la república y en Santa Fe, después de los comicios más entusiastas, limpios y libres de toda coacción que haya contemplado el país, era de esperarse un cambio de cosas en la provincia de Buenos Aires. La época exigía ya nuevas prácticas políticas; exigía que la democracia empezara a comprenderse desde arriba, por lo menos en la forma. Pero la "autonomía" de los estados es y ha sido en nuestra historia la libertad del escándalo. Bajo ese palio constitucional se ha cobijado todo lo malo de la política argentina. Y los que tienen en sus manos el gobierno de la provincia de Buenos Aires permanecieron ciegos y sordos ante el ejemplo que, como una formidable acta de acusación, les ofrecía la capital. Más aun: hacían resurgir al primer plano a un político para quien la vida cívica ha sido siempre un cínico y mezquino juego de cartas y cuyo nombre es como una bandera de piratería.

El diploma que tiene que tratar la cámara es fruto de ese sistema, cuyo cambio es una aspiración general y una necesidad imperiosa. Los votos en contra — que esperamos serán muchos — evidenciarán que ese régimen está ya puesto en el banquillo de los acusados. ¡El pueblo quiere libertad electoral, vida cívica garantizada, y habrá que dársela porque los tiempos han cambiado!.

Enseñanza religiosa en Salta

No sabemos qué género de cuestiones agitarían los radicales en Salta durante la reñida contienda electoral de que, no hace mucho, fué teatro aquella provincia.

Lo cierto es que el terreno quedó bien preparado, según las muestras, para que florecieran proyectos de ley como el que acaba de dar a conocer el doctor Alsina.

Se trataría de modificar la ley actual de educación, al parecer con el primordial objeto de establecer la enseñanza religiosa en las escuelas.

El autor piensa que la enseñanza debe ser laica, pero que "para no herir sentimientos religiosos podrían fácilmente conciliarse los intereses de la enseñanza con los de la religión por medio de un artículo, por el cual se permita a los sacerdotes dar con permiso de padres o tutores a los alumnos enseñanza religiosa, durante el tiempo y hora que determinara la inspección general. Los que profesaran otra religión quedarían facultados para retirarse del aula."

En los diarios locales, los católicos más conspicuos sostienen con ardor la causa de la religión católica. Véase cómo:

...."Cuando, cruelmente, el maestro arranca del corazón del niño la fe cristiana mediante la escuela laica, la escuela engaña, traiciona a la juventud, a esas tiernas plantas, a esos seres que deben ser la esperanza de la religión y de la patria. Si se traiciona vilmente a la juventud cuando se le niega la instrucción religiosa, cuando al pedir el pan de la fe se le suministra el veneno de la impiedad; se traiciona vilmente a la juventud, porque se destruye a la familia, se explota su inocencia y su experiencia.

"Las llagas profundas que se han abierto en las sociedades contemporáneas, ¿qué son si no consecuencias tristísimas de las escuelas sin religión?, son consecuencias temibles de los directores de ideas sectarias, son consecuencias fatales de la enseñanza laica, son, en fin, consecuencias legítimas de los "gobiernos" sin Dios."

"Los amantes, o mejor, los fanáticos de la enseñanza laica, son exhibicionistas, sectarios, ignorantes en materia de religión, enemigos de su propia sangre, pues buscan la corrupción de sus hijos... rémora del progreso y de la civilización, porque con la enseñanza laica quieren infundir en el corazón humano el odio a lo bello, a lo grande, a lo heroico, a lo santo... a la sublime religión del ideal eterno de la humanidad, Jesucristo."

El espíritu sectario que denotan estos párrafos, es el que se quiere infiltrar en la escuela, donde sólo debe imperar, serena y fecunda, la verdad de la ciencia.

La tentativa no es menos condenable porque se disfrace bajo el expediente de la enseñanza mixta, o religiosa y laica al mismo tiempo.

El clericalismo, que tiene ya iglesias, escuelas, asilos — mantenidos por cierto con el dinero público — etc. etc., en donde puede desarrollar su proselitismo ampliamente, aspira a una especie de absorción doctrinaria, a crearse una situación privilegiada dentro del estado.

El momento es propicio a sus planes. La clase gobernante ha de ver en el narcótico clerical un preservativo contra la influencia creciente del socialismo.

El socialismo y el estado

Conferencia de Emilio Vandervelde

En la Universidad Nueva de Bruselas nuestro eminente camarada belga Emilio Vandervelde dió una conferencia sobre el tema que indica el título. He aquí el resumen que de ella ha dado "Le Peuple":

"Toda deficiencia es peligrosa, pero en ciencias sociales la falta de definiciones es más peligrosa aun. Las definiciones del socialismo dadas por quienes lo ignoran, son imperfectas. Se dirá, por ejemplo, que el socialismo es la apropiación por el estado de los instrumentos de producción. Pero, ¿qué es el estado, el gobierno o la nación? Si el estado es la nación, la tesis es cierta; si el gobierno, falsa.

Leroy-Beaulieu, acerca de esto, se equivocó de una manera absoluta. Para él el socialismo consiste en el estado-gobierno, por medio de la reglamentación o de la tasación, haciendo del socialismo el estadismo; privado el individuo de toda iniciativa sería más que nunca polvo humano. Todo el estado, todo por el estado y todo para el estado, no es nuestra fórmula; jamás hemos dicho que el hombre ha sido creado para jugar el rol de una máquina en manos del estado.

Y sin embargo, es una idea muy corriente aun en el mundo burgués.

¿El socialismo está por o en contra del estado? Dejemos a un lado los antisocialistas e invoquemos a Marx y Engels.

Dice Engels: "El estado no siempre existió. Habiéndose creado las clases, en un cierto grado de la evolución económica nació el estado; desaparecerán las clases y el estado con ellas. Unos y otros se encontrarán en el museo de antigüedades."

¿Cómo Leroy-Beaulieu y Engels, dos hombre de ciencia, pueden contradecirse a tal extremo? Es que hay malentendidos. Y, además, el pensamiento debe ser completado.

En el Manifiesto de los Comunistas, el pensamiento está completamente desarrollado; se decreta la revolución social, la conquista de los instrumentos de trabajo, y la indicación del programa del porvenir con detalles que demuestran que antes de suprimir el estado (aspiración final) ha de servir al socialismo para realizar su programa, reglamentando y tasando, como dice Leroy-Beaulieu. Pero no se trata del estado político burgués, sino del socialista.

¿Qué hará el proletariado antes de adueñarse del gobierno? Arrancará a los gobiernos las reformas necesarias, pues que sin esto habría que renunciar a toda acción política. Y el programa de Engels y Marx, que debía aplicarse después de la revolución social, se convirtió en nuestro programa de aplicación inmediata.

En la concepción de Marx y Engels, el foso cavado entre el estado y las clases, ha surgido de la desigualdad de condiciones, siendo el estado-gendarme necesario a la clase dirigente para asegurar la obediencia de la clase proletaria.

¿Cuál ha de ser el fin de los trabajadores? Apoderarse del poder político y utilizar entonces el estado para suprimir las clases, el privilegio y el antagonismo de clase. Cuando se establezca la producción cooperativa, el estado desaparecrá automáticamente.

La democracia, dice Kautsky, tiende a transformar al estado en una gran cooperativa económica.

La Internacional presentó esta idea en su declaración de principios. La adhesión a la Internacional comporta la aceptación de los principios socialistas y, sobre todo, la socialización de los medios de producción, el acuerdo internacional de los trabajadores y la conquista de los poderes públicos por el proletariado organizado en partido de clase. Hay allí un deseo evidente de evitar desviaciones extrasocialistas a derecha e izquierda. Los socialistas briandistas, los John Burns y los Bissolati, que admiten la colaboración de clase así como los anarquistas y los sindicalitas antiparlamentarios.

Echemos una mirada ligera sobre el socialismo reformista y el sindicalismo revolucionario francés.

Entre los unificados hay camaradas de ideas reformistas, pero que permanecieron fieles a la unidad. En el banquete de Saint-Mandé, en 1887, Millerand, apoyado por Jaurés, encontraba tres puntos esenciales en el programa socialista: 1o. La socialización por el estado; 2o. La conquista de los poderes públicos por el sufragio universal y 3o. El acuerdo internacional de los trabajadores. Es más o menos el programa marxista, pero los comentarios quitaban todo alcance a estas declaraciones; el futuro ministro de la guerra se entreveía ya. Su intervencionalismo era patriótico; su colectivismo se limitaba a generalizar las administraciones públicas; en cuanto a su conquista de los poderes públicos se reducía a simples operaciones electorales. Rechazaba toda violencia contra la sacrosanta república. Por el sufragio universal, Millerand, el ex ciudadano Millerand, fué ministro con Waldeck-Reusseau y Galiffet; ministerio de reacción, antidemocrático, antisocialista, que provocó en el socialismo francés un movimiento antiparlamentario.

En cuanto a los anarquistas, los libertarios, quieren destruir el estado en todas sus formas. Y los sindicalistas revolucionarios subordinan a la acción directa, la acción política que les parece secundaria. Jorge Sorel, el padre del sindicalismo revolucionario, encuentra que esta noción está particularmente conforme a la idea de Marx. Es menester, dice, arrancar al estado y a la comuna toda su influencia para darla a los sindicatos. Por ejemplo, las oficinas de colocaciones del estado, superiores a las privadas, deben convertirse en un organismo sindical, los inspectores de trabajo en lugar de ser nombrados por el estado deben serlo por los sindicatos. Habría que crear pues en el estado una sociedad nueva que, llegada a la madurez, lo substituirá haciéndolo desaparecer. Además, ese sindicalismo revolucionario siente el mayor desprecio por los intelectuales y no vería más que movimientos de huelga general. Pero la Confederación General del Trabajo se dispersó en parte, Jorge Sorel figura hoy entre los reaccionarios y Lagardelle entró en nuestras filas.

Guesde concibe todavía la conquista del estado como hace 50 años Marx y Engels, y manifiesta repugnancia por la intervención acentuada del estado en la vida obrera. Por ejemplo, en las cuestiones de los retiros obreros y del rescate de ferrocarriles y minas, los guesdistas se mostraron antiestadistas. Los jauresistas son partidarios de la acción del estado y algunos van demasiado lejos, creyendo hacer socialismo cada vez que el estado se impone en actos insignificantes.

En cierto número de casos, dentro de la actual sociedad, es útil que el estado explote servicios públicos. Monopolio por monopolio, más vale el del estado, aunque no sea un acto embrionario de colectivismo. Pero el estado no es un empresario perfecto; la preocupación fiscal domina en nuestras administraciones y el personal está agarrotado como ciudadano.

Uno de los defectos de la explotación del estado es que se llega al amontonamiento de papeluchos inútiles, a la lentitud en la ejecución, a los enredos, a los disimulos más diversos, que proveen de modelos a los humoristas.

Evidentemente, no es para alimentar el presupuesto de guerra que queremos establecer las administraciones de estado, su carácter fiscal es contrario a nuestros principios; por otra parte es monstruoso que en nuestros servicios de estado se niegue toda libertad sería de asociación a los agentes de administraciones y que los ministros políticos dispongan, con sus ejércitos de trabajadores, de una potencia electoral inadmisible.

No admitimos el estadismo sin la doble condición de que el proletariado haya conquistado el poder político y que se separe la administración de las cosas y el gobierno de los hombres. En cuanto a los servicios públicos es una cuestión de hecho y oportunidad.

Pantaleoni era partidario de los servicios en el norte de Italia, administrados por gente honesta, y adversario en el sud regidos por otra clase de gente. En los países reaccionarios no son necesarios servicios que provean de recursos a la reacción. En los países democráticos es distinto; se debe ser en ellos partidario de las administraciones de estado, pero a condición de que progresivamente se separen los dos caracteres, político y económico del estado, y que éste confíe los servicios públicos a oficinas autónomas con la competencia necesaria.

En resumen, el socialismo está contra el estado político burgués, que ejerce una coerción moral sobre una clase, y está con el estado si éste es la nación misma."

DESDE LA BARRA

La cámara había resuelto en una de las primeras sesiones del presente período citar para las 2 de la tarde, a fin de entrar a sesión a las 2.30. Luego se modificó este horario, fijándose la citación para las 2.30, y el máximum de tolerancia o de espera, las 3. El general Fraga mantuvo inflexible la resolución, y la más estricta puntualidad guiaba las anotaciones del libro de asistencia. Una otra modificación se hizo después a la resolución primitiva. La propuso el diputado Agote, que siempre encuentra obstáculos callejeros para su automóvil. Se acordó entonces entrar a sesión con cualquier número de diputados presentes, a la hora convenida, a objeto de que la minoría pudiera adoptar la medida más pertinente en cada caso. Pocas veces fué cumplida esta resolución, y caída en desuso, quedó al arbitrio de la presidencia la fijación de la hora. Por lo común, a las 3 o 3.15 se llama ahora con notoria ineficacia. Los diputados socialistas, puntuales siempre, sufrieron ayer la tortura de veinticinco minutos de campanilleo. Y cuando había en el recinto cincuenta diputados y el reloj marcaba las 3.35, nuestros compañeros abandonaron sus bancas. El repiqueteo de la campanilla continuó aún cinco minutos, y fué entonces que el general Fraga comunicó la falta de quórum. Será necesario que la presidencia vuelva a la inflexible estrictez de las primeras sesiones o, lo que sería más práctico, más justo y hasta más moral, que se establezca el pago de las dietas en proporción a la asistencia, como lo propuso el doctor Palacios al discutirse el presupuesto.

Un perfecto radical

El diputado Araya es radical; el doctor Araya es nacionalista; el señor Araya es sindicalista. ¿Qué es don Rogelio Araya?

La X, enigmática, se nos presenta más sarcástica y burlona que la mueca de la esfinge egipcia. Inútil sería averiguar la filiación política del señor Araya. Seguramente Proteo, el viejo profeta que guardaba los ganados marinos de Poseidón, habrá pasado a la inmortalidad llevándose la respuesta que buscamos.

Ayer, sobre el fondo rojo de las antesalas de diputados, la figura rubicunda del diputado Araya peroraba sobre la vida de Alem y sostenía los "principios impolutos" del partido radical. Luego, en sus arrebatos líricos, desdeñaba los colores del Parque para colocarse bajo los pliegues de la bandera de Belgrano. Más tarde gritaba a voz en cuello: "Yo les hablaré de socialismo. Lo que nos diferencia es que yo soy radical-socialista y ustedes socialista-socialistas". Y olvidándose después de sus viejas opiniones, decía: "Ayer dí una conferencia en la Boca, explicando lo que era el socialismo. La gente quedó horrorizada; sí, horrorizada... Ya verán ustedes... ¡porque han de saber que soy sindicalista!"

El enigma se nos presentó indescifrable. Ya no podíamos saber en qué casillero de curiosidades colocaríamos a don Rogelio Araya.

Sin embargo, ayer nos pareció encontrar algo que pudiera orientarnos. El diputado Araya ha presentado un proyecto por el cual se nombrará una comisión interparlamentaria para que estudie la forma en que se efectúa el trabajo a domicilio. Esa comisión, que seguramente ha de ser compuesta por cinco figurones, tres de la cámara de diputados y dos del senado, podrá nombrar subcomisiones. Por su parte, las subcomisiones podrán nombrar empleados que ordenarán a otros subalternos las investigaciones sobre el trabajo y salarios que perciben los obreros. Estos, a su vez, pedirán datos donde no deben pedirlos, para luego entregarlos a los empleados superiores, quienes los pasarán a las subcomisiones. Las subcomisiones darán, en un largo y costoso informe, a la comisión interparlamentaria los resultados obtenidos de la investigación, para que estudie sobre ellos y aconseje o no la conveniencia de una legislación especial. Se puede asegurar que los obreros que trabajan a domicilio nunca podrán así obtener una mejora en sus condiciones de vida y trabajo.

Por lo que respecta a nosotros, hemos podido saber por el proyecto de referencia que el ciudadano Araya no es socialista. En cambio, podemos asegurar que es un excelente radical.

LA CATÁSTROFE DE AÑOCHE

EL SUBTERRANEO DEL F. C. O.

UN MUERTO — 13 HERIDOS

LOS EMPRESARIOS TRATAN DE OCULTAR LOS HECHOS. — PROTESTAS DE LOS OBREROS. — INTERVENCION DE LA POLICIA, BOMBEROS Y ASISTENCIA PUBLICA. — COMO SE TRABAJA EN EL SUBTERRANEO. — EXPLOTACION INICUA.

Anoche, a las nueve y media, un grupo de obreros estuvo en nuestra redacción a darnos la dolorosa noticia de que un nuevo derrumbamiento habíase producido en las obras del subterráneo, a la altura de la plaza del Congreso, ocasionando numerosas víctimas. Nuestros informantes nos anticiparon, con el apresuramiento imaginable, algunos detalles del hecho, y que el suceso tenía las proporciones de otros ocurridos en las mismas obras con tanta frecuencia.

Nos dirigimos a la asistencia pública a tomar las primeras comprobaciones, pues esta institución había acudido, con la presteza que le caracteriza, en auxilio de los damnificados. Juntamente con el diputado socialista Mario Bravo, que nos acompañaba, fuimos recibidos por el doctor Horacio Piñero, director del establecimiento, y se nos informó que la catástrofe había ocurrido con las proporciones de que teníamos ya noticia. En el consultorio central fueron atendidos tres operarios: Stefano Zaparowsky, ruso, soltero, 20 años, con contusiones en la ingle; Eduardo García, español, soltero, 28 años, contusiones en los muslos, caderas, rodillas y cuerpo; Diego Gabarrón, español, 31 años, casado, domiciliado en la calle San Matías 2400, con contusiones en el muslo y hombro izquierdos, que se retiró después de la primera cura a asistirse en su domicilio y que le encontramos más tarde prestando declaración en la comisaría 6a.

El obrero Zaparowsky, que apenas habla unas cuantas palabras en castellano, fué totalmente cubierto por la tierra del derrumbamiento y extraído semiasfixiado por los bomberos.

El obrero García nos suministró, en cambio, algunas informaciones. Este hombre reside desde hace dos años en el país; en España trabajaba en labores de campo y aquí entró en la empresa del subterráneo del Oeste, hace dos o tres meses.

En qué circunstancias se produjo el derrumbamiento

García nos dijo lo siguiente:

—Eran las 7.30, más o menos, y recibí orden de retirar un tirante de los que soportan las bóvedas de las excavaciones preliminares. Esta operación es siempre peligrosa por los desmoronamientos, y fué por ello que grité, antes de mover los palos: "¡Gente, fuera!" para que los ciento y tantos obreros que trabajaban en la vecindad se retiraran. Después del grito, hice mi tarea, y, retirado el tirante, en un sitio vecino se produjo la caída de tierra, que nos tapó, causando víctimas entre los grupos que estaban próximos a mí.

De esta información y del relato de otros obreros, se deduce que la catástrofe no asumió mayores proporciones por la circunstancia apuntada. Sea que el tirante se hubiera retirado o no, según se nos informa, el derrumbamiento se hubiera producido lo mismo. Las víctimas fueron menos porque los obreros se apartaron para que García y otros retiraran el tirante.

El obrero Gabarrón nos dijo en la comisaría 6a. que anteayer algunos obreros habían advertido al capataz que notaban la tierra muy blanda en esa parte de la excavación, y que era prudente no trabajar en ese paraje sin adoptar precauciones; pero el capataz ordenó — a pesar de las observaciones de los obreros — colocar allí un maderamen. Ayer se produjo el desprendimiento en el mismo paraje.

Los obreros dicen que en esa parte existía una letrina, y el derrumbamiento se había producido por la existencia de esa excavación ignorada.

Después de visitar los heridos en la asistencia, nos dirigimos al subterráneo.

En el sitio de la catástrofe

El diputado Bravo preguntó, a nuestra llegada a la entrada de Cevallos sobre la plaza del Congreso, por los directores o jefes de los trabajos. Nadie supo darle noticias. Tuvimos que dirigirnos al personal de policía y de bomberos.

Un piquete de este cuerpo, al mando del capitán Schenone, se había encargado del salvataje, haciendo la remoción de tierra, con el peligro consiguiente, apenas se tuvo noticias de la catástrofe en el cuartel. El capitán nombrado nos confirmó por su parte la opinión de que el derrumbamiento se había producido en el sitio en que estaba la excavación de una letrina.

Un piquete de 20 hombres se encargó de extraer los heridos y al obrero muerto Anastasio Kiriaco, griego, de 19 años, soltero, peón, analfabeto, que se alojaba en el Paseo Colón 470, pieza número 14.

Acompañados por el capitán Schenone, descendimos hasta el túnel del Oeste a la altura de Cevallos, recorriéndolo hasta un poco más allá de la calle Solís, paraje del derrumbamiento.

El túnel, abovedado hasta el sitio derrumbado, es un paraje que recibe ventilación por tubos escasos de diámetro reducido. Trabajan en su prolongación, en esta parte, próximamente unos 150 hombres, en su totalidad españoles, griegos y rusos. Es imposible la respiración por la pesadez del aire, y los mismos bomberos, a pesar de estar acostumbrados a esta clase de trabajos, tuvieron que ser relevados a poco de estar allí, por indicación del doctor Piñero, director de la asistencia pública, pues corrían peligro de asfixiarse.

No se sabe con exactitud el número de víctimas

Producido el derrumbamiento, fueron sacados de entre la tierra los obreros Antonio Brillo, Camilo Mosquera, J. Parzo, José Hertibel, Antonio Parriño, Domingo García, Manuel Parracota, Roque García, Bonifacio Rey, Antonio Barro, Manuel Rey, Stefano Zaparowsky y Diego Cabarrón, heridos, y Anastasio Kiriaco, muerto.

Preguntamos si se sabía con exactitud el número de las víctimas; pero fué imposible conocer el dato. En las obras se afirmaba que faltaban obreros, y en la comisaría 6a., uno de los capataces nos dijo que él creía que faltaban tres obreros, suponiendo que se hubieran retirado del túnel en el primer momento, pero, sin asegurarlo.

Como no se sabe ni por los capataces el número exacto de obreros que trabajaban, ni se ha podido comprobar la presencia de todos, se ignora si hay otros accidentados. Para averiguarlo, los bomberos se ocupaban en remover la tierra, pues la afirmación de que faltan 3 operarios se había generalizado.

En la comisaría 6a.

Esta sección practicó las averiguaciones preliminares, dando cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas, deteniendo preventivamente al encargado de los trabajos, Alberto Waterhouse. A las 11 de la noche el personal de la sección se ocupaba en la instrucción del sumario preventivo, tomándole declaración a los capataces y obreros que en número de quince estaban en la citada comisaría.

El comisario dispuso que se estableciera vigilancia en las obras para impedir que se continuaran los trabajos hasta que la inspección técnica municipal disponga lo que crea conveniente.

En el patio de la comisaría estaba el cadáver de Kiriako, que será conducido a la Morgue para su autopsia.

Ocultación de los hechos

Tanto en la asistencia pública como en la comisaría seccional, se nos dijo que la primera noticia de la catástrofe se tuvo a las nueve de la noche. Sin embargo, los obreros están contestes en afirmar que los hechos se produjeron entre 7.15 y 7.30, poco tiempo después del descanso.

Los empresarios o encargados de las obras parece que no pensaban poner los hechos en conocimiento de las autoridades, ni se preocupaban tampoco por la suerte de las víctimas, algunas de las cuales permanecieron "enterradas" hasta que llegaron los bomberos. Esta impasibilidad de los patrones indignó a los obreros, que adoptaron una actitud resuelta negándose a continuar el trabajo y abandonando el túnel. Permanecieron afuera hasta que los empresarios, en vista de la situación que se les creaba, dieron parte a la policía.

Los obreros afirman que había el propósito de ocultar los hechos, haciendo que la remoción de tierra se realizara por los mismos y arbitrando las medidas para que la catástrofe no trascendiera. Práctica ésta que parece ser frecuente, porque las desgracias se producen a diario y nunca o raras veces tiene noticias de ellas la autoridad.

Cómo trabajan los obreros

El personal que trabaja en estas obras está formado, como ya hemos dicho, por obreros españoles, italianos, griegos y rusos. El trabajo se distribuye en tres turnos de ocho horas. De 6 de la mañana a 2 de la tarde; de 2 a 10 de la noche y de 10 a 6 de la mañana. Los obreros ganan 36 centavos por hora y los capataces 50 centavos, con obligación de vigilar a los obreros durante 12 horas.

Los obreros están obligados a permanecer en el túnel, húmedo, en un ambiente irrespirable y en partes fétido, durante cuatro horas consecutivas, sin des-

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía dramática italiana de Ermete Zacconi
Hoy: Otello

Odeón — Hoy Primer concierto del violinista Jan Kubelik

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: Il caro Agostino.

San Martín. — Compañía lírica española "Ciudad del Turia"
Hoy: El anillo de hierro.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: El favor del enemigo, El dolor ajeno

Victoria — Compañía de opereta y zarzuela española.
Hoy: El querido Agustín.

Avenida — Compañía de Eugenio Casals.
Hoy: Cuadros disolventes, La hija del mar, Las mocitas del barrio, La venus moderna.

Nacional (Corrientes) — Compañía de Jerónimo Podestá
Hoy El dandy.

Argentino—Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy. Por una suegra, El hotel del libre cambio

Moderno — Compañía francesa de comedia y vaudeville.
Hoy La Louve, La ceinture electrique, Le grampon.

Mayo — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo)
Hoy, a las 5 30. Los chicos de la escuela. —Noche: Los apaches de París, La trapera, La tirana.

Comedia — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.
Hoy, a las 5 30 Pan y toros. —Noche: ¿Quo Vadis?, Los hombres de genio, Pan y toros.

Apolo — Compañía de zarzuela mixta
Hoy, a las 5 30: El príncipe soñador — Noche: La casta Susana, Efectos del matrimonio, El príncipe soñador

Marconi — Compañía lírica italiana. — Director de orquesta: Antonio Marranti.
Hoy: Il trovatore.

Nacional Norte — Compañía española cómico-dramática que dirige la actriz María Díez.
Hoy: La tosca

Anfiteatro — Compañía ecuestre y de atracciones novedosas.
Hoy: Función tarde y noche.

Olimpo — Empresa Marienhoff, Guttentag y Lager
Hoy: A la vejez.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0 50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea; $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

---

canso. Después de cuatro horas, tienen treinta minutos de reposo para comer, y reanudar luego la faena hasta concluir la jornada. Vigilados por capataces, la labor de esta gente, mucha de ella ajena a ésta clase de trabajos, tiene que ser continua y rendidora, porque así se exige por los empresarios, bajo pena de expulsión.

Conversamos en la comisaría 6a. con un capataz, español, hablantín, que estaba rodeado por un grupo de diez o doce obreros, también españoles, todos con aspecto de gente humildísima y agobiada por la explotación.

El capataz llegó a decirnos que la empresa "regalaba" media hora de trabajo a los obreros.

—¿Cómo es eso?

—Natural. Estos (dirigiéndose a los pobres obreros que le escuchaban con los ojos abiertos) trabajan ocho horas, pero dentro de las ocho horas tienen media hora de descanso. ¡Esa media hora ellos la cobran como si hubieran trabajado!

Ninguno de los muchos obreros a quenes dirigimos tiene noción de solidaridad, de gremio, de compañerismo. Hablan diversos idiomas, vienen de países distintos y se encuentran bajo un mismo régimen de explotación, sin tener entre ellos vínculos conscientes para su defensa.

Por lo que nos fué dado comprobar, proceden de las regiones más pobres de Europa y aceptan como bueno, quizá, el salario que el obrero radicado en el país, nativo del país, con vínculos en este suelo, no aceptaría. Han venido muchos traídos para estas obras, otros son arrojados a estas playas por la miseria de otras comarcas.

Se nos dijo que estaban asegurados en una compañía inglesa, pero ni los capataces ni la policía conocían con exactitud esta circunstancia.

Estado de los heridos

Según informes de la policía, suministrados por la asistencia pública, el estado y gravedad de los heridos es el siguiente: presentan alguna gravedad: Ríos, herida en la cabeza; Zarowsky, en las piernas y brazos; García, en la cabeza; Gabarrón, en la cabeza y cuerpo; Parriños, en la cabeza. Los demás, de la nómina que damos en otro lugar, no revisten gravedad, según se nos informa.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Muerte de un obrero

Ayer tarde, en la sección 1a. del dique 4, el peón de aduana Manuel Pérez González, fué víctima de un accidente fatal. En circunstancias que trataba de poner en movimiento un ascensor que estaba en el segundo piso, se apoyó en un travesaño de madera y perdiendo el equilibrio, cayó desde una altura de cuatro metros y se produjo una herida de tal gravedad en la cabeza que dejó de existir momentos después.

La policía de la sección 22a. recogió el cadáver.

—En la calle Callao y Arenales, el carrero Francisco Camacho, cayó del vehículo que guiaba y se fracturó el homoplato derecho. La policía de la sección 15a. le hizo curar por la asistencia pública.

—En la calle Cochabamba frente al número 1125, Fernando Garicaro, empedrador de la empresa Lacroze, se produjo una herida de importancia en la mano derecha a consecuencias de un golpe que se dió con una maza de hierro.

Fué curado por la asistencia pública.

SEMILLAS PARA AGRICULTORES

La dirección general de enseñanza agrícola ha recibido una nota del agrónomo regional de Entre Ríos en la que comunica que el gobierno de esa provincia ha destinado la suma de veintitrés mil pesos para la compra de semillas que se facilitarán a los agricultores con cargo de abonarlas después de realizada la próxima campaña agrícola.

Está medida ha sido tomada, teniendo en cuenta el pésimo resultado de la última cosecha, encontrándose los agricultores imposibilitados para efectuar las siembras del corriente año.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión — Varias noticias

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados. A las 3 p. m. había en antesalas 64 diputados por lo cual comenzó a llamarse a sesión. La campanilla sonó durante 25 minutos consecutivos sin resultados.

La presidencia ordenó a los empleados invitaran a los legisladores que se encontraban en antesalas a pasar al recinto; pero fué inútil. Cansados de la campanilla, varios diputados se retiraron, dejando la cámara sin quórum.

El público de la barra vió defraudadas sus esperanzas. Los miembros de la legislatura bonaerense, que se encontraban en gran número para presenciar el debate sobre el diploma del doctor Arce, se retiraron cariacontecidos.

La secretaría ha vuelto a citar para el lunes próximo.

Ley orgánica del magisterio

La Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires dirige una nota pidiendo el pronto despacho del proyecto Láinez-González sobre organización del magisterio.

Pensiones

Doña Tomasa Albornoz de Martínez solicita aumento de pensión.

—Encarnación Cantón solicita aumento de pensión.

—Adela D. Ruiz solicita aumento de pensión.

Comisión de negocios constitucionales

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales para iniciar el estudio de la minuta del diputado Cantilo al senado pidiendo el pronto despacho del proyecto de censo.

—La misma comisión despachará en estos días el proyecto de incompatibilidad entre legislador y miembro de empresas privadas que exploten servicios públicos, presentado por el diputado Bravo.

Comisión de territorios nacionales

La comisión de territorios nacionales ha estudiado los informes suministrados por el ministerio de agricultura, por intermedio de la dirección de tierras y colonias, a raíz de un pedido que le formulara la comisión en octubre de 1912 referente a las tierras fiscales de los territorios del Chaco y Formosa.

La comisión considera que algunos de esos informes no se hallan completos, por lo que los solicita nuevamente.

Resolvió también elevar una nota al gobernador de Formosa, don Juan J. Silva, pidiendo informes respecto de unas compañías denominadas "La Teutonia" y "La Formosa", de explotación forestal y de las que el ministerio no tiene seguridad de su existencia.

Al archivo

De acuerdo con la ley Olmedo (2714), la comisión de territorios ha resuelto enviar al archivo los siguientes asuntos que se hallaban en carpeta desde el año 1911:

Sec. diputados — Roca: creación de un cuerpo de gendarmería en los territorios.

Sec. particulares — Hacendados del Neuquén: traslado de la capital Las Lajas; traslado de la capital Chos Malal, Minas y Barranqueras; traslado de la capital Las Lajas. Pobladores del Neuquen; traslado de la capital.

El diploma del doctor Arce

La comisión de peticiones y poderes ha expedido el siguiente despacho:

"A la H. cámara de diputados: Vuestra comisión de peticiones y poderes ha estudiado detenidamente los antecedentes de la elección practicada en el distrito electoral de Buenos Aires el día 1o. de junio ppdo., y su complementaria del mismo mes; y por las razones que dará el miembro informante os aconseja la sanción del siguiente proyecto de decreto:

Art. 1o. Apruébase la elección practicada el día 1o. de junio ppdo. y su complementaria del 15 del mismo mes en el distrito electoral de Buenos Aires, por la que resulta electo diputado al honorable congreso de la nación el ciudadano don José Arce.

Art. 2o. Comuníquese, etc. — Antonio Santamarina, M. S. Loza, J. Cafferata, J. B. Lavié.

En disidencia, Avelino Rolón.

Trabajo a domicilio

El diputado Araya presentará en la próxima sesión el siguiente proyecto:

"El senado y la cámara de diputados de la nación, sancionan con fuerza de ley, etc.

Art. 1o. Nómbrase una comisión parlamentaria, compuesta de tres diputados y dos senadores para que estudien la forma en que se cumple el trabajo a domicilio, los salarios que ganan estos obreros, y aconseje al congreso la legislación a dictarse para asegurarles una remuneración justiciera y suficiente, y condiciones de duración de labor e higiene que garanticen su salud y moralidad.

Art. 2o. La comisión tendrá facultad para nombrar subcomisiones y designar los empleados que juzgue necesarios para cumplir los estudios e investigaciones que se le encomiendan. — Rogelio Araya."

Exención de impuestos

El diputado Cantilo presentará en la próxima sesión el siguiente proyecto:

"Art. 1o. Desde la promulgación de la presente ley quedarán exentos del pago de todo impuesto nacional o municipal, por el término de cinco años, los propietarios, arrendatarios y cultivadores de tierras vírgenes que sean entregadas a la agricultura de los territorios nacionales.

Art. 2o. El plazo acordado para el goce del beneficio empezará a contarse desde el día en que se inicie el trabajo de la tierra, pero sólo podrá hacerse efectivo desde la primera siembra, previa constatación del área sembrada.

Art. 3o. El propietario, arrendatario o cultivador informará oportunamente al ministro de agricultura sobre los siguientes puntos:

a) Extensión del área que habrá de cultivarse.

b) Clase de siembra a efectuarse.

c) Iniciación del trabajo de la siembra.

d) Comienzo y término de la siembra.

Art. 4o. Créase un cuerpo de inspectores dependientes del ministerio de agricultura, el cual verificará la exactitud de los datos que sean suministrados al ministerio, de acuerdo con las disposiciones del artículo 3o.

Art. 5o. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 6o. Los gastos que ocasione se imputarán a la misma, haciéndose efectivos de rentas generales, mientras no se incluya en la ley de presupuesto.

Art 7o. Deróganse todas las leyes o disposiciones que se opongan a la presente ley."

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el ciudadano José E. Piñero (hijo) dará una conferencia del curso que viene dictando sobre "Historia del comercio". Entrada libre.

ATENEO POPULAR

Mañana domingo, a las 2 de la tarde, en el salón del Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, tendrá lugar la fiesta literario-musical organizada por el Ateneo para conmemorar el aniversario de la revolución francesa.

Además de los números consignados en el programa que más abajo publicamos, el ciudadano Manuel Ugarte recitará una de sus poesías originales.

Programa: — 1o. Discurso por el señor José A. Mouchet; 2o. Mendelsshon, romanza número 3, para piano, por la señorita Emma Calzetti (del conservatorio Corominas); 3o. Barcarola (Capricho) J. Sagreras, guitarra, por la profesora señorita Victoria M. Testuri; 4o. "a elegía del órgano", de J. Santos Chocano, recitado por el señor Allemany Villa; 5o. violoncello: a) Hausser, Pastoral, b) ¡Cuando vivíamos en tiempos felices!, por el doctor Juan Chiabra, acompañado por la señorita Angela Stella; 6o. "Otello", Verdi, Credo (baritono), canto por el señor Alberto Damonte; 7o. "Los pescadores", por el coro del Centro Republicano Español; 8o. Sonata de Beethoven, para piano, por la señorita Angela Stella; 9o. "Tanhauser", Wagner (soprano), canto por la señorita María R. Acenarro; 10o. discurso por la señorita Alicia Moreau.

Segunda parte — 1o. Cuarteto, formado por el elenco artístico del conservatorio Verdi de La Plata, dirigido por el profesor señor José Cassani (violín), y en el que toman parte el doctor Juan Chiabra (violoncelo) y las señoritas Josefa López Osornio (viola) y Cándida Poggio (violín), a) adagio de Beethoven, b) Minué de Mozart; 2o. Jehová, interrogación a Dios, poesía recitada por la señorita Celestina Mediano; 3o. "Il barbiere di Siviglia", Rossini (dúo soprano y barítono), canto por la señorita María R. de Acenarro y el señor Alberto Damonte; 4o. violín: a) Massenet-Thais; b) Sarasate — Allegro a la zíngara, por el señor Miguel Nicastro; 5o. La Marsellesa, por el coro del Centro Republicano Español; 6o. "La canción del herrero", de Miguel Roquendo, recitada por el señor Allèmany Villa; 7o. "Fantasía original" (capricho), J. Viñas, guitarra, por la profesora señorita Victoria M. Testuri y la niña Magdalena M. Testuri; 8o. Beethoven. Final de la sonata, Ap. 23, para piano, por la profesora señorita Angela Corominas; 9o. Clausura del acto, por el doctor Enrique Del Valle Iberlucea.

La entrada será por invitación, la que se repartirá gratuitamente.

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

Con numerosísima concurrencia dió su anunciada conferencia sobre enfermedades "secretas" el doctor Virgilio Magnani, en el local de la sociedad "Giusseppe Garibaldi", Paraguay 1461, en la noche del miércoles último.

El orador hizo un estudio extenso y detenido de la materia, que fué luego ilustrado con proyecciones luminosas muy interesantes.

El doctor Magnani fué muy felicitado en su disertación.

—Hoy dará una conferencia sobre "La Cooperación Libre", el compañero Narcisco Gnoato, en el local de la "Liga del Sur", San Martín 1673, la que será ilustrada con proyecciones luminosas.

Próximas conferencias

Martes 22, el ciudadano Maximiliano M. Monje, en el local del Centro Socialista, Corrientes 1242, disertará sobre Lecturas comentadas.

Miércoles 23, el doctor Virgilio Magnani, en el salón de la sociedad "Giusseppe Garibaldi", Paraguay 1461, dará su segunda conferencia. Será ilustrada con proyecciones luminosas.

Jueves 24, el doctor Enrique Thedy, en el salón Garibaldi, Corrientes 1241, hablará sobre "La teoría materialista de la historia".

El mismo día, el ciudadano Angel Rapallini, en el local social, San Juan 1018, dará la sexta conferencia del curso que dicta sobre "Física".

Sábado 26, el ciudadano Santiago Barcia, en el local de la "Liga del Sur", San Martín 1679, disertará sobre el siguiente tema: La tuberculosis (ilustrado con proyecciones luminosas).

Domingo 27, a las 3 de la tarde, el ciudadano Agustín Reynés, en el local Alberdi 1473, escuela Reconquista número 1 hablará sobre "Accidentes del trabajo".

Martes 29, el ciudadano Maximiliano M. Monje, en la secretaría del Centro Socialista, Corrientes 1247, la tercera conferencia del curso sobre "Lecturas selectas".

Miércoles 30, el doctor Virgilio Magnani, en el salón de la sociedad "Giusseppe Garibaldi", Paraguay 1461, dará su tercera conferencia con proyecciones luminosas, sobre "Enfermedades secretas".

Jueves 31, el ciudadano Angel Rapallini, en el local del Ateneo, San Juan 1018, dará la séptima conferencia del curso que dicta sobre "Física".

Las conferencias cuya hora no está fijada, comienzan, a las 8.30 de la noche y no se suspenden.

Los escándalos del puerto

OCULTACION DE UN EXPEDIENTE

La empresa de las Catalinas, que nunca tuvo por norma amoldar sus procedimientos a las conveniencias de sus forzados clientes, las compañías navieras y el comercio, cosa siempre factible sin perjudicar los propios intereses, explota sus depósitos con un criterio mezquino, de avarienta codicia, que le hace incurrir en deplorables errores por ahorrar unos cuantos pesos en jornales y materiales. A esto se debía que cuando todo era actividad en muelles y depósitos fiscales, ocurrieran entorpecimientos y paralización de trabajo en los vapores que tenían carga girada a los depósitos de la mencionada empresa, ya por falta de vagones, ya por escasez de personal para descargarlos, ya por exigencias de aumento de la tarifa de almacenaje o de imposición de las diferenciales, resistidas con razón y derecho por el comercio y las compañías navieras.

La dirección general del puerto remedió la falta de vagones facilitando para el transporte a los depósitos de Catalinas los que a ésta le faltaban, mediante el pago íntegro de los correspondientes derechos, pero, no pudiendo hacer lo mismo con los peones que habían de descargarlos, y no aumentándolos aquélla en la medida necesaria, persistía el entorpecimiento, que influía en todo el movimiento portuario. Era un hecho evidente la incapacidad de la empresa, en aquellos momentos, para amoldar sus intereses al interés general.

Buscando un arbitrio para apartar el obstáculo que a la marcha normal del puerto presentaba la empresa de las Catalinas, resolvió la dirección general habilitar como plazoleta de descarga el terreno baldío situado frente a la aduana, entre las calles Belgrano, Azopardo y las vías del ferrocarril del puerto, pensando que con el giro a aquel lugar de parte de las mercaderías que debían enviarse a Catalinas, disminuirían para las demás los inconvenientes puestos por la empresa.

Pero este recurso tuvo la más completa, la más absoluta oposición de la aduana, por muchas y poderosas razones, que, a su juicio, demostraban lo absurdo del procedimiento ideado. Primero que nada estaba la estética del flamante palacio de la aduana, que sería perjudicada con el hacinamiento de groseros materiales frente mismo e inmediato a una de sus fachadas; después, lo inadecuado del lugar para el depósito de mercaderías que forzosamente tendrían que quedar a la intemperie, y la falta de seguridad para evitar las substracciones por carencia de personal aduanero para establecer una vigilancia capaz de garantizar su custodia efectiva, y, por último, que si nunca se había hecho tal cosa, ni en las épocas más angustiosas para el puerto, no había por qué hacerlo entonces.

De nada valieron los argumentos opuestos por la dirección general, que demostraban la conveniencia de la habilitación de aquel terreno como plazoleta: la aduana siguió oponiéndose terminantemente. Hasta que llegó un día en que la dirección del puerto, cansada de tan absoluta negativa y hastiada de oir tan fútiles argumentos, manifestó a la aduana que ella, responsable del movimiento normal del puerto, asumiendo todas las responsabilidades en que pudiera incurrir, haría transportar desde el día siguiente y descargar en el lugar mencionado todas las mercaderías de plazoleta que por su permanencia a bordo o en vagones estorbaban la regularidad de las operaciones, y que si la aduana no tenía personal para vigilarlas, la dirección requeriría para tal objeto el concurso de la fuerza pública.

Y como a estas palabras no se admitió respuesta y fueron dichas en tono de resolución irrevocable, decidieron los jefes de la aduana someterse a la habilitación de la plazoleta, y pusieron al día siguiente el personal de vigilancia que juzgaron conveniente.

Aceptado a la fuerza un procedimiento que desahogaba las operaciones portuarias, que imponía a la empresa de Catalinas la necesidad de ser más considerada con sus clientes, se buscó en la aduana el medio de hacerlo lo menos útil posible, oponiéndose a que a ella se mandara loza, vidrios y cristales, porque venían embalados con paja, lo que les hacía combustibles; madera alquitranadas, por la facilidad con que podía producirse un incendio; alambre galvanizado para telégrafos, porque era mercadería que podía perjudicarse a la intemperie; y oponiendo, como éstos, otros muchos reparos fundados en razones tan peregrinas como las anteriores. La dirección del puerto cedía, indebidamente, por debilidad, y se sometía a las decisiones de la aduana, compensando con el esfuerzo, con el sacrificio, mejor dicho, del personal subalterno, las facilidades que para el desempeño de su delicada misión le negaba la aduana.

El trabajo intensivo, sin embargo, el orden y la organización, siguieron venciendo todos los obstáculos; el puerto siguió funcionando regularmente, llegó el verano, época crítica en otros años, y los diques no se congestionaron, a pesar de todas las trabas puestas por la aduana, que ya hemos mencionado, y de otras muchas de imposible enumeración, que daban motivo a diarias quejas y protestas de las compañías de navegación, cuyos representantes se veían perjudicados con grandes gastos innecesarios a causa de requisitos inútiles exigidos por la aduana, gastos que, en definitiva, pagaba el consumidor, como es natural.

Fallada la táctica, ideó la aduana un medio eficaz de convertir la plazoleta, a cuya habilitación tanto se había opuesto, en obstáculo poderoso que entorpeciera el movimiento portuario, hasta el punto de anular todo esfuerzo para mantener su normalidad. Era este medio, destinar el lugar elegido para desahogo, todas las mercaderías denominadas de plazoleta, a sabiendas de que la aglomeración de cargas en un solo punto, que además no llenaba las condiciones necesarias para un trabajo activo, había de producir una congestión de vagones, contra la cual nada valdrían el más rudo trabajo ni la más perfecta organización. Para preparar tal resolución se acometió la campaña de descrédito contra la dirección general del puerto, con ayuda de los diarios, que se dejaron inducir en error y publicaron las acusaciones, motivo de la investigación, cuyo resultado final ocultó con tan tenaz empeño el ex ministro de hacienda, doctor Piñero.

Esa campaña, como ya hemos dicho en el primer artículo publicado bajo el título que éste lleva, fué iniciada el 9 de marzo por "La Nación", "La Prensa" y "La Argentina", con datos y argumentos de idéntico origen, acusando a la dirección del puerto de favorecer los intereses de una empresa particular, la de Catalinas, con evidente perjuicio del fisco, que dejaba de percibir los derechos de almacenaje y eslingaje que aquélla cobraba.

Aquella misma tarde se reunió la comisión asesora del puerto, y en ella expuso el vocal, Antonio M. Delfino su creencia de que el injusto ataque partía de la aduana, lo que negó el señor Caprile, administrador general de la misma, que también asistió a la sesión, aduciendo algunos argumentos tendientes a demostrar la imposibilidad de que tales versiones salieran de la aduana, a cuyos funcionarios constaba la corrección del proceder en el otorgamiento de los giros, y con tal declaración quedaron convencidos todos los concurrentes a la sesión, menos, tal vez, el Sr. Delfino, por su mayor conocimiento de las personas que él suponía habían intervenido en el asunto. Influyó también en el ánimo de los miembros de la comisión asesora, para no creer que de la alcaidía saliera el ataque, la consideración de que si ellos mismos eran responsables de los procederes de la dirección, lo era también la alcaidía, que no había puesto el hecho, desde el primer momento, en conocimiento del jefe de la repartición, el administrador general, señor Caprile, para que éste, en su carácter de vocal de la comisión asesora, se opusiera a él, y en el mismo carácter y en el de administrador de la aduana, lo denunciara directamente al ministro de hacienda.

Se recordó, además, que el mismo empleado aduanero a quien se atribuía el origen de la mal intencionada denuncia, había girado a Catalinas en 1911 cargamentos íntegros, hasta abarrotar todos sus depósitos, impulsado por la misma necesidad que lo había hecho la dirección del puerto, aunque ésta en mucha menor proporción.

La comisión asesora resolvió por último — por unanimidad — comunicar al ministro de hacienda que se hacía solidaria de los procedimientos observados por la dirección general, y que entendía que ellos se habían ajustado "siempre" a la más absoluta corrección, consultando los intereses fiscales y del comercio y la mejor organización de los servicios portuarios.

Al otro día publicaron los diarios la declaración de la comisión asesora, pero desvirtuaron su alcance e importancia, atribuyéndola a complacencia. Esta o parecida palabra empleó "La Nación", a pesar de que uno de los vocales, que se declaró solidario con las disposiciones de la dirección general, fué su propio copropietario, el señor Alberto Caprile. Se prefirió tildarlo de incorrecto — que incorrección y grave es ocultar por complacencia un error o falta, contraria a los intereses generales, en la parte que nos están confiados — a reconocer la injusticia de la imputación o a estudiar, por lo menos, los antecedentes con prolija atención, oyendo los descargos después de haber oído los cargos.

Pero no es de extrañar que tal hiciera "La Nación" cuando poco después el mismo señor Caprile mandó imprimir en los talleres gráficos del resguardo de la capital la memoria que le presentó el alcaide de la aduana, en la cual se trata de demostrar, con datos falsos — no erróneos, — que la dirección del puerto había girado cargas a Catalinas, sin necesidad de ningún género, y, por consiguiente, para beneficiar sus intereses, en perjuicio del fisco; los mismos que habían servido para la acusación hecha por la prensa y a los cuales el señor Caprile había negado primero procedencia aduanera, para luego elevarlos a la categoría de hecho innegable por su carácter oficial.

Porque es indudable que al mandar imprimir en los talleres de la aduana la memoria que le había sido dirigida, se solidarizaba con sus conclusiones, como se solidarizó con los procedimientos de la dirección general del puerto; o lo que es lo mismo, decía implícitamente que era negro lo que antes había dicho explícitamente que era blanco.

¿Rectificación de un error? ¡No! En "La Nación" no se hubiera nunca publicado nada que afectara a la aduana sin consultar antes a su copropietario, el administrador general de esa repartición nacional. Por lo tanto, es de suponer que cuando el señor Caprile negó ante la comisión asesora que la denuncia publicada en los diarios partía de la aduana, no ignoraba la veracidad de lo que afirmaba el señor Delfino.

Pero la declaración oficial de la comisión asesora produjo su efecto. El entonces ministro de hacienda aprobó lo hecho por la dirección general del puerto, aunque poniéndole una traba más para lo sucesivo.

Vino luego el ministro doctor Piñero, correligionario de "La Nación", amigo personal del administrador de la aduana, y accediendo a las incitaciones de una prensa parcial, sin oir a los funcionarios acusados, mandó levantar una investigación, extraordinaria hasta por la misma forma en que se llevó a cabo, que disminuyó la autoridad moral de la dirección del puerto, le suscitó obstáculos en ciertos momentos insalvables, y la puso en ridículo hasta ante sus mismos subordinados.

Esa investigación, como hemos dicho, se terminó hace mucho tiempo, pero sus resultados siguen siendo desconocidos para todo el mundo, gracias al profundo secreto en que el ministro de hacienda, doctor Piñero, los mantuvo hasta su salida del ministerio.

Tal vez si se publicara la verdad de lo que el expediente oculto arroja, se vería la prueba de la falsedad de las imputaciones de la aduana y las inexplicables contradicciones de elevados funcionarios públicos; como se vería también la despreocupación culpable con que se han perjudicado — por simple capricho hijo del despecho — los intereses del comercio, de la industria y de la agricultura, anulando el efecto benéfico de algunas leyes, como la que suprimió los derechos de introducción a la arpillera, recargando a este artículo con gastos innecesarios de lanchaje, por no permitir que descargaran directamente a los depósitos los miles de fardos que algunos vapores han traído, con el único propósito de demorar los buques en el puerto el mayor tiempo posible.

Provincia de Buenos Aires

FEDERACION SOCIALISTA

La junta ejecutiva de la Federación Bonaerense presentará al II congreso provincial que se celebrará en Lomas de Zamora el 15 y 16 de agosto, el siguiente proyecto de estatutos:

Art. 1o. — Constitúyense en federación las agrupaciones socialistas de la provincia de Buenos Aires para:

a) Propagar los principios y el programa del Partido Socialista.

b) Fomentar la educación y organización económica y política de los trabajadores de la provincia.

c) Centralizar y dirigir la acción electoral.

Art. 2o. — Toda agrupación reconocida por el C. E. N. deberá ingresar inmediatamente a la Federación, no pudiendo pertenecer al partido si así no lo hiciera.

Art. 3o. La Federación sólo reconocerá un Centro en cada pueblo o localidad y uno por cada sección electoral en las ciudades. Las sociedades de oficio constituidas de acuerdo con el art. 7o. del estatuto nacional, deberán igualmente ingresar a la Federación.

Art. 4o. — La acción del Partido Socialista en la provincia de Buenos Aires es determinada por los congresos, voto general, convenciones electorales y por la junta ejecutiva.

Congreso

Art. 5o. — La Federación celebrará un congreso cada dos años en la fecha y lugar que determine el anterior. A iniciativa de la J. E. o de un quinto de las agrupaciones federadas, podrán celebrarse congresos extraordinarios.

Art. 6o. — A los efectos de la organización de los congresos provinciales, designación de delegados, votos, etc., regirán las mismas disposiciones que para los congresos nacionales del partido.

Art. 7o. — No podrán concurrir al congreso las agrupaciones que no estén al corriente con la caja federal y las que no tengan, al menos, dos meses de adhesión al partido.

Art. 8o. — Cada delegado sólo podrá representar una agrupación. Los miembros de la J. E. no podrán ser delegados, teniendo voz en las deliberaciones del congreso.

Voto general

Art. 9o. — Para el voto general en las cuestiones provinciales, regirán las mismas formalidades que rigen los votos generales en el orden nacional.

Convenciones electorales

Art. 10. — Las elecciones comunales están bajo la exclusiva jurisdicción de las agrupaciones de un mismo partido y sólo ellas podrán determinar la concurrencia a los comicios y designar los candidatos, con sujeción a lo prescripto por los estatutos nacional y federal.

Art. 11. — La designación de candidatos a todos los actos electorales que el partido concurra, se hará por convenciones electorales, seccionales o provinciales.

Art. 12. — Todas las agrupaciones de una misma sección electoral convocadas a elegir representantes a la legislatura se reunirán en convención electoral por medio de delegados directos, quienes tendrán la facultad amplia de designar los candidatos que el partido ha de sostener en esa sección.

Art. 13. — Para la designación de convencionales regirán las mismas disposiciones que para los delegados al congreso nacional y federal del partido.

Art. 14. — Las convenciones seccionales y provinciales serán presididas por la J. E., cuyos miembros tendrán voz en sus deliberaciones.

Art. 15. — El lugar y la fecha de la reunión de las convenciones electorales serán designados por la J. E.

Art. 16. — En las elecciones para las cuales la provincia es considerada como un solo distrito electoral, los candidatos serán designados por una convención de todos los Centros federados. Corresponde también a las convenciones formular la plataforma electoral del partido.

Art. 17. — Los candidatos del partido deberán tener, por lo menos, dos años de antiguedad en el mismo, ser elegidos por mayoría absoluta de votos de los convencionales y tener residencia en la provincia con un año de anterioridad a la fecha de la proclamación.

Art. 18. — Los diputados y senadores socialistas a la Legislatura y los consejeros municipales formarán sus respectivos grupos, procederán de común acuerdo en su acción legislativa y en caso de desavenencia se pondrán de acuerdo con la junta ejecutiva.

Art. 19. — Los diputados y senadores a la legislatura serán considerados, a los efectos de la disciplina, como afiliados directos de la Federación e informarán de sus gestiones al congreso provincial.

Art. 20. — Las agrupaciones o adherentes que pacten con otros partidos o candidatos sin previa autorización de la junta ejecutiva serán separados del partido. Los candidatos y afiliados no podrán intervenir en los trabajos electorales de grupos o centros independientes que no acepten la plataforma y la lista íntegra del partido.

Junta ejecutiva

Art. 21. — La J. E. tiene a su cargo la dirección general del partido en la provincia. Se compondrá de siete miembros titulares y siete suplentes, elegidos por el congreso a mayoría absoluta de votos.

Art. 22. — La J. E. realiza las resoluciones de los congresos; dirige la propaganda; promueve agitaciones cuando lo estime conveniente. tiene la dirección de las campañas electorales. convoca las convenciones y las preside; vigila el cumplimiento del presente estatuto; inspecciona el funcionamiento de las agrupaciones; mantiene relaciones con el C. E. nacional, promueve el voto general y presenta al congreso y al C. E. nacional un informe sobre la marcha del partido en la provincia.

Art. 23. — Para ser miembro de la J. E. se requiere una antiguedad de dos años en el partido.

Art. 24. — Los miembros de la J. E. serán considerados, a los fines de la disciplina, adherentes directos de la federación y estarán exclusivamente bajo la jurisdicción del congreso y del voto general.

Art. 25. — La J. E. sesionará ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente toda vez que lo crea conveniente, Ella misma señala el lugar de su residencia.

Art. 26. — La falta de un miembro de la J. E. a tres sesiones consecutivas sin causa justificada, determina su cesantía, debiéndose llamar al suplente que corresponda para sustituirlo.

Art. 27. — La J. E. puede por causas graves suspender una agrupación, con cargo de dar cuenta inmediatamente al C. E. N. y al congreso provincial.

Administración

Art. 28. — La caja de la federación se formará con la contribución de las agrupaciones, a razón de diez centavos mensuales por adherente; con el 50 por ciento de las dietas de los diputados y senadores provinciales y con las entradas extraordinarias.

Art. 29. — La falta de pago de una agrupación durante tres meses consecutivos implicará su separación, previa notificación de la J. E.

Art. 30. — El tesorero de la J. E. presentará a ésta un balance mensual del movimiento de fondos y lo remitirá semestralmente a las agrupaciones.

Art. 31. — La comisión de cuentas compuesta de tres miembros elegidos por el congreso a mayoría absoluta de votos, tiene por misión controlar mensualmente los ingresos y egresos de la federación.

Varios

Art. 32. — El presente estatuto podrá ser modificado por los congresos provinciales y por el voto general.

En el departamento de higiene

Anteayer concurrió a la sección de reconocimientos médicos del departamento nacional de higiene el ciudadano Faustino Seco acompañando a un obrero que había sufrido un accidente del trabajo, llevando como autorización para el reconocimiento una tarjeta del departamento nacional del trabajo.

El doctor Benítez, jefe de aquella sección, inquirió la procedencia de la tarjeta, a lo cual contestósele que había sido obtenida a pedido del doctor Enrique Dickmann, director de LA VANGUARDIA. El doctor Benítez se desató entonces en una serie de improperios y groserías contra la dirección y personal del diario, atendiendo de mala manera al obrero que pedía un reconocimiento médico.

Hacemos constar esto para que nuestros lectores se enteren del procedimiento de un alto empleado del departamento de higiene. Institución que con tanto calor defendió el incompatible diputado Penna cuando el doctor Repetto lo denunció en su inutilidad.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

Los estatutos de "La Fraternidad". — El procurador Botet los encuentra inaceptables. — Un informe de clase.

En un escrito, el procurador de la nación, doctor Botet, sostiene la necesidad de suprimir radicalmente de las modificaciones proyectadas, cierta cláusula que establece como causal de exclusión de los socios "... no cumplir con las resoluciones qu... adopte la sociedad".

Si hubiera d... considerarse a la sociedad recurrente como una asociación común, de mero carácter civil, dice el procurador general, podría convenirse en que dicha cláusula no involucraría posibles peligros, pues, según lo observa la inspección de justicia, los actos referidos no serían otros que los que constituyen el mecanismo ordinario de las conocidas asociaciones de aquel carácter y que expresan sus estatutos.

"Empero, agrega, "La Fraternidad", según antecedentes bien conocidos y actitudes extremas y aun atentorias a la producción y desenvolvimiento económicos de la nación no es una asociación gremial, llevada p... tal concepto principal de su orga... ción al uso de recursos, defensas ... agresiones, cuyo carácter definid... no necesita clasificarse como contrari... al bien de la comunidad, induciendo en consecuencia, a presumir que, aun actuando dentro del mecanismo de sus estatutos, puede dictar resoluciones de aquella naturaleza, las que, por la cláusula comentada, serían impuestas a los asociados bajo pena de exclusión."

Refiriéndose a una manifestación de la recurrente, quien afirmó que "La Fraternidad tiene por su carácter específico la modalidad de las asociaciones gremiales no encuadradas en la legislación del país", como también que "la institución, para cumplir con sus fines concretos de mejoramiento, puede apelar tanto al derecho de petición como al derecho de huelga, ejercitando sus derechos dentro de la órbita que las circunstancias le reclaman", dice el doctor Botet que lo primero, al confirmar el carácter gremial de la asociación, muestra el peligro de no tener, como ella misma lo sustenta, legislación que la gobierne en el país, peligro que acrece si se le reconoce y autoriza la facultad de imponer a sus asociados resoluciones sin más contralor que la propia voluntad y sin otro objetivo que los intereses del gremio en primacía, a toda otra consideración, y que lo segundo, denotando con perfecta claridad los derechos que la asociación se atribuye, insinúa los extremos a que entiende alcanzar y deja traslucir el alcance que pueden tener para sus afiliados las resoluciones que cabría imponerles bajo pena de exclusión.

Observaremo... hoy, solamente, que la tesis del doctor Botet, que merece un extenso comentario, no tiene siquiera el mérito de ser original ni nueva.

LA HUELGA DEL F. C. P.

Ayer tarde estuvimos conversando con cuatro obreros que acaban de regresar de Justo Daract.

Nosotros, como muchos otros obreros, — nos dijeron — fuimos víctimas de la agencia ubicada en el Paseo de Julio 1123, donde nada nos dijeron del movimiento de huelga que allí había.

Una vez en Justo Daract — agregaron — nos dimos cuenta de lo que allí pasaba, y, entonces, un grupo de 28 obreros resolvimos regresar a ésta. A regañadientes nos entregaron el boleto, pero al llegar a Rufino, la policía de aquella estación nos hizo bajar del coche y entregarle los boletos, amenazándonos con encerrarnos en un calabozo si nos resistíamos a ello.

Luego — añadieron — los que disponíamos de recursos sacamos boleto, pero muchos se tuvieron que quedar en la citada localidad por no disponer del importe del pasaje.

Respecto a la huelga en aquella localidad, nos dijeron que el número de crumiros que trabajan en los talleres, son unos 120.

Para que no tengan contacto alguno con los huelguistas, la empresa les facilita una mala comida y los aloja en vagones.

Lo reseñado debe servir de lección para los que todavía hacen caso de las agencias de colocaciones, en su mayoría verdaderas madrigueras para explotar a los trabajadores desocupados.

LAS ODIOSAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Obreros engañados

El día 10 del corriente, por intermedio de la agencia de colocaciones de Manuel Alvarez, sita en el Paseo de Julio 356, una cuadrilla de obreros fué contratada para trabajar en calidad de barrenistas en las canteras de los señores C. H. Walker y Cía., ubicadas en Conchillas (República del Uruguay).

A las 7 de la noche del indicado día los obreros embarcaron para la vecina república, sufriendo durante el viaje las consecuencias de una fuerte borrasca.

Una vez en el lugar del trabajo y, apenas empezado éste, el capataz los despidió a gritos destemplados y con frases mortificantes.

Ante esta inesperada actitud, los obreros acudieron a la gerencia para protestar del engaño de que eran víctimas, contestándoles el gerente que hacía ocho días había enviado una carta al agenciero dándole instrucciones para que no enviase más obreros.

Después de diversas gestiones, las víctimas de la agencia pudieron conseguir el pase de regreso a ésta, presentándose luego al dueño de la agencia para que devolviera a cada uno la comisión de cinco pesos que pagaran por adelantado.

Manuel Alvarez, viejo camaleón acostumbrado a estas tretas, se negó rotundamente a devolver el importe de la comisión.

Trasladamos la denuncia al departamento del trabajo a fin de que tome la defensa de los obreros burlados, en la esperanza de que resultará eficaz.

EN LA PREFECTURA DEL PUERTO

Protesta de los lancheros

Ayer nos visitó una comisión de lancheros para denunciarnos la conducta de la Prefectura del puerto (destacamento de la Boca), que sin aviso de ninguna clase les aplica multas por cualquier motivo.

Esta semana se hizo efectiva una multa de cinco pesos a 800 lancheros, con el pretexto de que no tenían la tarifa a la vista.

La forma en que se aplican las multas y el monto que suman, hace suponer que premeditadamente se prescinde de los avisos para tener pretexto de hacerlas efectivas, sin considerar el gran perjuicio que ocasionan a esos hombres de trabajo, y en su mayoría padres de familia.

LA HUELGA DE LA CASA WALL GROSS Y CIA.

Apesar de haber transcurrido más de un mes de huelga, los obreros permanecen tan firmes como el primer día y dispuestos a continuar la resistencia.

Los patrones seguramente se irán convenciendo, de lo inconveniente que para sus intereses resulta la actitud de intransigencia adoptada desde el primer día que estalló el conflicto.

El asunto en litigio, o sea el aumento solicitado, no alcanzaba a la suma de tres pesos por día; en cambio los perjuicios sufridos hasta ahora sumarán seguramente algunos miles de pesos.

Caro les está saliendo, pues, el mal entendido orgullo de no querer tratar con la organización del gremio.

OBREROS EBANISTAS EN LA CASA THOMPSON

La socieda... ...eros ebanistas, similares y anex... ...ió una nota al señor Thompson par...cipándole que el personal de la casa reclamaba la expulsión de un obrero que se negaba a ingresar en la organización del gremio.

En la reunión que anoche celebraron los obreros en el local social, el secretario de los ebanistas dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por la comisión designada para entrevistarse con el patrono, quien manifestó que el próximo lunes daría una contestación definitiva sobre la reclamación formulada por el personal.

Después de un cambio de impresiones se resolvió esperar la respuesta del señor Thompson, para luego obrar en consecuencia.

Los operarios de la citada casa se reunirán el lunes a la noche con el objeto indicado.

CHOCOLATEROS Y ANEXOS

Esta sociedad gremial, recientemente organizada, efectuará asamblea el próximo martes a las 5 p. m., en su local social, p... tratar asuntos de interés general ... el gremio.

Terminada la asamblea hablará el ciudadano Víctor Huergo sobre el tema: "La organización a base múltiple".

REPARTIDORES DE DIARIOS

Repartidores.—Aislados y divididos seremos siempre juguete de los patrones y sufriremos al mismo tiempo las humillaciones de los jefes, generalmente envalentonados y déspotas cuando nos encuentran débiles y cohibidos.

Unidos por la organización, sin miras egoístas ni personales, seremos fuertes y acabaremos por ponernos de acuerdo para todo lo que redunde en beneficio general del gremio.

Compañeros:—Por las consideraciones expuestas ...eramos concurrais todos a la asam... general que se celebrará el doming... 20 de julio a las 9 a. m., en el local social, Bolívar 810, para designar la comisión administrativa definitiva y tratar otros asuntos de gran interés para todos los repartidores.

Que nadie falte a la asamblea del domingo. — Os saluda. — La comisión.

A BENEFICIO DEL COMITE PRO PRESOS

Organizada por los cuadros dramáticos "Aurora social" y "Sol de la Humanidad" hoy, a las 8.30 p. m., en el salón teatro del Centro Gallego del vecino pueblo de Avellaneda una función, conferencia y baile a beneficio total del comité pro presos de esta capital.

Se pondrán en escena las obras "Basta de suegros", "¡Las coyundas!", "Los mártires" y "Susana".

La conferencia estará a cargo de J. López.

COMO SE CUMPLEN LAS LEYES OBRERAS

Algunos casos concretos

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Repetidas veces hemos criticado en las columnas de ese diario la ineficacia de las autoridades para hacer cumplir la ley que reglamenta el trabajo de la mujer y del niño y la que establece el descanso dominical, leyes burladas descaradamente por los comerciantes e industriales que saben que aquéllas sólo existen en letras de molde.

Saben también esos señores que los inspectores del departamento del trabajo nada pueden hacer, por buena voluntad que tengan, porque carecen de atribuciones.

Por otra parte, la policía suele generalmente ser benévola con los infractores y si una que otra vez levanta un sumario en forma, ese sumario va a manos de un juez que se encarga de archivarlo.

He aquí algunos casos concretos: El departamento del trabajo elevó ante el juez doctor Lazcano un sumario contra la fábrica de tejidos de los señores Campomar y Soulas, por infracción a la ley 5291.

La misma repartición elevó otro sumario, ante el juez doctor Obligado, contra los señores Moreira y Cía. por la misma infracción; otro ante el juez doctor Pedro Argerich, contra los talleres del señor Braceras, Cevallos 351, y otro ante el juez Lazcano, contra los señores Roque y Salerno, con fundición en la calle Australia 1056.

Todos estos sumarios duermen el sueño eterno, permitiendo de este modo que las citadas leyes sean letra muerta.

Por el comité pro reglamentación, Enrique Barca.

MEMORANDUM

Repartidores de diarios. — Bolívar 810. Mañana domingo, asamblea.

Unión tapiceros. — Charcas 1679. El próximo domingo a las 8 a. m., asamblea.

Cocineros y pasteleros. — "Enfants de Beranger" Tacuarí 254. El próximo lunes a las 9.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, reconsideración del acuerdo relativo a la readmisión de Juan Andrich, a pedido de cien socios.

Mecánicos y anexos. — Méjico 2070. Mañana domingo a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: acta, balance del mes de mayo y junio, correspondencia, informe de comisión, sección Boca, asuntos varios.

Fundidores, modelistas y anexos. — Montes de Oca 1672. Hoy sábado a las 8 p. m., asamblea: Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la comisión y asunto fiesta relativo a la conmemoración del aniversario de la fundación de la sociedad, nombramiento de un tesorero y dos vocales, métodos de organización a seguir en la sociedad, informe del delegado al comité de agitación metalúrgica, asuntos varios.

DE BAHIA BLANCA

Sociedad "Unión oficiales sastres"

La asamblea efectuada el pasado martes por esta floreciente organización estuvo concurrida y animada.

En dicha asamblea se designó la nueva comisión directiva, recayendo los cargos en los ciudadanos siguientes: secretario general, Francisco Borelli; pro secretario, Antonio Colí; secretario de actas, Ramón Riabó; tesorero: José Murro; vocales: Vicente Marino, Vicente Orsetti, Juan B. Martínez y Armando Fonzesi.

A moción del secretario saliente, ciudadano E. Moliné, nombróse una comisión encargada de estudiar un pliego de condiciones que, después de aprobado por la próxima asamblea, será presentado a los patrones.

La citada comisión quedó formada por los operarios: Gil Natarevik, Alberto Satti, Gabino Rodríguez, Pedro Martínez y José Canatelli.

La comisión directiva se reúne todos los lunes en el local social, O'Higgins 14, escritorio 35, a las 8.30 p. m.

DE TALLERES

DESPIDO INJUSTIFICADO

Con el pretexto de que faltaba al reglamento interno de los talleres en la parte que se refiere a la asistencia, fué despedido de los talleres del F. C. S. el obrero fundidor Adolfo Albert.

En vano el citado obrero demostró ante el jefe de los talleres lo injustificado de la resolución, pues aquél insistía en el informe del capataz hecho con toda mala intención.

Dice muy poco en favor de la seriedad de los jefes de los talleres, el sistema de apelar a cualquier subterfugio para despedir obreros idóneos que cumplen con su deber en el trabajo.

Al público

Acaba de llegar a nuestro conocimiento, por diversos y fidedignos conductos, que los TRUSTS pondrán en juego todo género de medios para combatirnos, inclusive el de lanzar especies maliciosas contra los miembros de nuestra firma, ya que no pueden ni han podido quebrar nuestra superioridad comercial conquistada en buena lid, pues en todo momento nuestra marca se halló a la cabeza de todas las de la República, y posteriormente no ha hecho otra cosa que mantener y acrecentar esa misma superioridad que sólo el público puede quebrar cuando deje de prestigiarla con su concurso.

Se ha apelado al anónimo, primero, al panfleto luego y ahora sabemos qué se quiere hacernos blanco de insidias de todo calibre.

En 1911 trazamos nuestro plan, que no cambiaremos ni ahora ni mañana, convencidos de que nuestra actitud independiente ha sido interpretada por el público como el único y eficaz medio de contrarrestar combinaciones perjudiciales á los fumadores.

Quiere decir que, persuadidos de la falta de bondad de tales coaliciones ó sindicatos, nos sentimos afortunados de haber rechazado combinaciones que otros han aceptado creyéndolas concordantes con sus legítimos intereses, y, lo equitativo, entonces, es que arrostren sus consecuencias, sin emplear procedimientos censurables que repudia la opinión.

Sirva esta declaración de suficiente antecedente, á fin de que el público no se deje impresionar por la campaña que se inicia.

PICCARDO y Cía.

Casa central y fábrica: DEFENSA 1278, Buenos Aires.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

La aviación — Nueva sucursal de Banco — Aniversario de la escuela normal — Conferencia — Ley de residencia.

LA PLATA, 18 — El aviador Borello efectuó los vuelos que no pudo realizar el sábado. Este salió de la pista del hipódromo, y después de realizar un circuito sobre la ciudad, descendió en el punto de partida con todo éxito.

Borello, como es sabido, piloteó un aparato de su invención, que ha logrado construir mediante una constancia y sacrificios que le hacen mérito. Ahora, ante el éxito de su obra, piensa obtener el concurso del gobierno provincial para instalar un aeródromo y crear una escuela de aviadores.

—El lunes empezará a funcionar la agencia del Banco Proveedor del Río de la Plata. Al frente de esta agencia estarán los señores Villafañe y Rapisardi.

—El 27 del corriente vence el plazo acordado para la refacción y construcción de las veredas de la calle 7 de 63 a 71.

—Han quedado definitivamente constituídas las comisiones encargadas para el festejo de la celebración de las bodas de plata de la escuela normal.

En homenaje a este aniversario se ha preparado un vasto programa de festejos, en el cual figura la celebración de un certamen científico-literario con los siguientes temas propuestos:

a) Problemas que el cosmopolitismo de la población plantea a la escuela pública argentina.

b) Sobre la necesidad de dar al arte literario el valor de una fuerza social, destinada a mejorar la conducta.

c) Qué orientación y densidad debe tener la cultura del maestro primario.

d. Procedimientos que en nuestro medio escolar fomentarían directamente el espíritu de trabajo, de iniciativa y de responsabilidad.

e) Medios didácticos para formar en los niños de la escuela primaria el espíritu de observación.

f) Estudio de las aptitudes expresivas de los niños de una escuela, plan de investigación, cualificación y resultados. Conclusiones didácticas.

La escuela normal ha prestado importantísimos servicios al progreso intelectual de la provincia. Es una vasta institución educacional, perfectamente instalada y provista de los más modernos métodos pedagógicos. Prestan su concurso intelectuales de valía. La escuela posee un museo y gabinete de historia natural, con 781 ejemplares; gabinete de física con 240 aparatos; gabinete de química dotado de estufa e instalación a gas, para el trabajo individual; gabinete de histología, con 2371, destinado a la experiencia individual, y se ha dado comienzo a la organización del gabinete de antropología y psicología, en el que ya constan varios aparatos. Existe un taller de trabajo manual y un aula de dibujo con la dotación que requiere la enseñanza de esa materia. La biblioteca tiene en la actualidad 1320 volúmenes.

La juventud universitaria tiene proyectada una conferencia pública de carácter político en la que expondrán las ideas del partido conservador acerca de la nueva ley electoral vigente en la provincia.

La conferencia, si se realiza, tendrá lugar en un teatro de esta capital, a mediados de la semana próxima.

—Se espera de un momento a otro un anunciado decreto con un nuevo horario en las oficinas públicas.

Se cree que el nuevo horario será una traba para que continúen viajando diariamente los empleados radicados en Buenos Aires y pueblos lejanos.

Si esta modificación se efectuara, la ley Gambier perdería todo su valor.

—Los carteros de esta, han elevado un petitorio a la superioridad reclamando un día de asueto por semana. Se cree que estos útiles servidores del público serán atendidos.

—Desde ayer reina mal tiempo.

Varias

LA PLATA, 18 — No realizó sesión la cámara de diputados por falta de número. Sólo concurrieron unos veinte diputados.

—El ministerio de obras públicas resolvió esta tarde suspender, por este año, el concurso entre los cultivadores de la acacia blanca, por estar agotado el ítem destinado al cumplimiento del decreto que disponía su realización.

—Fué promulgada por el P. E. la ley recientemente sancionada por la legislatura, sobre el rellenamiento de los bañados de Quilmes.

—El representante de la compañía general de ferrocarriles, se entrevistó hoy con el ministro de obras públicas, doctor Moreno, para proponerle, con motivo de las ampliaciones que se efectuarán a la línea del ferrocarril a Meridiano V, varias combinaciones y cruces con las líneas de la compañía que él representa.

Festejos — Accidentes — Los socialistas

ZARATE, 18 — En conmemoración de las fiestas del Carmen, celebradas en ésta, se decretó día festivo el 16, y la fábrica de papel y el frigorífico cerraron sus establecimientos después de medio día.

En el tren de las 12.30 llegó el obispo auxiliar Francisco Alberti, siendo recibido por el intendente municipal y el teniente coronel Oles, este último en representación de la comandita "conservadora".

A los obreros de los establecimientos industriales citados, que trabajan 12 y 9 horas por día, respectivamente, se les hizo hacer fiesta para que concurrieran al "tedeum" y festejos; pues, según el intendente, "a causa del exceso de trabajo los trabajadores no pueden concurrir a misa durante los días del año y era necesario que concurrieran este día". Sin embargo, no fué así.

—A consecuencia de la explosión de una máquina en la panadería "El Progreso", resultó herido el maestro de pala. El hecho ocurrió anteayer, entre 4 y 5 de la tarde.

El propietario del negocio niégase a suministrarme antecedentes, pues, según él, teme que como corresponsal de LA VANGUARDIA haga público el hecho. En la comisaría tampoco suministran detalles.

—El Centro Socialista continúa su activa propaganda y trata de organizar los obreros del frigorífico y de la fábrica de papel.

Fundación de un Centro Socialista — LA VANGUARDIA.

CAPITAN SARMIENTO, 18 — Con motivo de la llegada a ésta de una delegación del Centro Socialista de Bartolomé Mitre, que viene con el propósito de dejar constituida una nueva agrupación, reina entre los socialistas y ciudadanos simpatizantes gran entusiasmo.

La comisión encargada de realizar los primeros trabajos ha hecho circular una invitación entre los trabajadores, invitándolos a que concurran mañana, a las 2.30 de la tarde, a la estación del ferrocarril, a fin de hacer una importante recepción a los delegados. Allí se formará una columna que acompañará a la delegación hasta el lugar donde se efectuará la reunión.

La comisión provisoria, secundada por un importante núcleo de trabajadores, está dando término a sus tareas a fin de que no falte un solo ciudadano a este acto. Por la labor realizada hasta ahora se puede asegurar que no faltará al acto en preparación ningún obrero que se estime y tenga alguna noción de la lucha entre el capital y el trabajo.

—En esa reunión también se dejará constituída una comisión encargada de difundir nuestro diario LA VANGUARDIA.

Accidentes del trabajo. — El Centro Socialista. — Varias

BERNAL, 18. — En el edificio que construye en ésta la compañía de gas, aconteció un accidente.

Los obreros Luis Battista, Pedro Ass. y Eugenio Juan, que trabajaban sobre una bovedilla, a causa de haberse desplomado ésta, cayéronse desde una altura de cinco metros, resultando con heridas de gravedad.

Fueron curados en una farmacia próxima, conduciéndolos luego al hospital Fiorito, de Avellaneda, para su cura.

—En la casa "La Angélica", propiedad de A. Lussich, un obrero pintor cayó de la escalera en que trabajaba, fracturándose una pierna.

—Resultó muy numerosa la asamblea efectuada por el Centro Socialista, en la que se resolvieron varios asuntos de interés.

Se tomaron resoluciones a fin de facilitar la pronta apertura de la biblioteca al pueblo.

Se nombraron los ciudadanos que formarán parte del comité electoral, que son los ciudadanos Carlos Lacava y E. Collet, esperándose que el subcomité de Hornos se reúna en asamblea, a fin de designar un compañero para integrar dicha comisión con los compañeros de Quilmes.

Se acogió con sumo interés la circular de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, invitando a los Centros a que no pierdan un solo detalle de la nueva ley electoral, como asimismo la de encargarse de nombrar delegados para la depuración del padrón, cosa que se llevará a cabo conforme el centro de Quilmes comunique el reconocimiento de la agrupación ante las autoridades que corresponda.

Se nombró corresponsal de LA VANGUARDIA en ésta, al ciudadano Scaglia.

—El vecindario se queja de la falta de cercos y veredas, como asimismo de las escasez de focos de luz, en todo el pueblo.

—Empieza a sentirse gran descontento entre la población por no haberse iniciado el afirmado en esta localidad, obra que la municipalidad había resuelto, junto con el que se llevará a cabo en Quilmes, donde poco falta para ser concluído.

SANTA FE

Asalto

RUFINO, 18 — Noches pasadas fué asaltado en su domicilio el compañero Gertrudis Díaz, maquinista del ferroca-

rril Pacífico, por un tal Vargas, presidente de la sociedad de amarillos ferroviarios, disparándole cinco tiros que, felizmente, no dieron en el blanco.

La policía no ha tomado ninguna intervención, pues el tal Vargas se encuentra aún en libertad.

Este mal sujeto, momentos antes de realizar el asalto se encontraba en un bar de la localidad en compañía de un cabo y un agente de policía, lo que hace suponer que éstos eran sabedores del hecho que más tarde cometió.

ENTRE RIOS

(Carta de nuestro corresponsal)

ROCAMORA, 16 — Ayer, de regreso de Rosario Tala, tuve un momento de conversación con el encargado del puente y camino nacional río Gualeguay, ciudadano Roque Poletti, a quien pregunté si percibía sus sueldos a su debido tiempo, a lo que respondió mi interlocutor:

"Desde diciembre del año anterior no percibo un solo centavo lo mismo mis tres peones; el presidente de la comisión de este camino falleció en el mes de mayo último, los otros miembros de la comisión directiva hacen caso omiso a mis reiteradas comunicaciones a fin de obtener el pago de nuestros haberes, que aparte de ser tan poco lo efectúan cada $ 6 9 meses y eso nunca lo hacen íntegro; en vista de que estos señores se ocupan más de política que de sus obligaciones, me he visto en el caso de dirigirme al ministerio de obras públicas, porque como es camino nacional creo de mi deber recurrir a esa repartición; pero, siempre con la misma mala suerte: ni contestación siquiera. Así que ahora no sé ni de quién dependo ni a dónde recurrir para exponer mis quejas."

Siendo este caso un abuso que cometen los oligarcas con el obrero, desearía que LA VANGUARDIA denunciara estos hechos.

Uno de los tres peones llamado Justo Arias, no pudiendo soportar más tiempo este estado anormal de cosas, tuvo que abandonar su trabajo para no perecer de hambre; el sueldo es sumamente mezquino. El encargado o capataz gana pesos 80 mensuales y los peones 65 pesos.

Sin embargo, el presupuesto no tiene límites para los burócratas, pero para el trabajador, para el pobre obrero, nunca alcanza.—Corresponsal.

JUJUY

El escrutinio. — Elecciones complementarias.

JUJUY, 18. — Las mesas anuladas hasta este momento, son: Abra Pampa, Nepa Muerta, Pumahuasis y Palpalá. Para el domingo 27 serán convocados a elecciones complementarias los electores de las mismas.

Hasta ahora, el partido radical tiene ganados cinco diputados y cinco electores, y el partido provincial seis diputados y seis electores.

El desenlace será reñidísimo.

Aparecieron muchos sobres vacíos y otros con votos dobles y con votos por los dos partidos.

De los primeros hay una gran cantidad, lo que demuestra la ignorancia de los votantes.

A los electores, los partidos en lucha, les privan de trabajar y les hacen ofertas de dinero para después de la elección.

El caso es único en los anales cívicos: 150 ciudadanos, que decidirán el triunfo de uno de los dos partidos en las elecciones complementarias, convertidos en niños mimados.

JUJUY, 18. — Hoy reanudóse el escrutinio con la urna de Pumahuasi, obteniendo el candidato radical 41 votos y 102 el provincialista.

Queda así terminado el departamento de Yaví: radicales, 151; provincialistas, 388.

TERRITORIOS NACIONALES

Suspensión de comisario

CHUBUT, 18. — En vista de la actitud del gobernador del territorio, suspendiendo al mal comisario Irineo Bustos, el comercio abrió sus puertas, que había cerrado en señal de protesta por los numerosos abusos que se venían cometiendo.

Se hizo cargo de la comisaría Adelino Tobar.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La guerra balcánica

LAS POTENCIAS OBSERVAN LA CONDUCTA DE TURQUIA. — UNA AVANZADA TURCA MARCHA SOBRE ANDRINOPOLIS. — DECLARACIONES DE LOS GOBIERNOS DE LOS PAISES BELIGERANTES. — TODOS ACHACAN A BULGARIA LA CULPA DEL ACTUAL CONFLICTO.

LONDRES, 18 — "The Times", en su edición de esta mañana, publica un telegrama procedente de Sofía anunciando que el rey Ferdinando de Bulgaria ofreció al rey Carlos de Rumanía, como frontera, la línea de Turtukar a Baltchik, pero pide que las tropas rumanas evacuen el territorio búlgaro.

Además, "The Times" anuncia que el rey Ferdinando pidió la protección del zar de Rusia.

LONDRES, 18 — Un telegrama recibido en esta capital procedente de Salónica informa que en los círculos oficiales de esa ciudad se dice que el gobierno griego se opondrá categóricamente a toda negociación tendiente a concluir un armisticio con Bulgaria.

Grecia consentirá solamente en suspender las hostilidades una vez que Bulgaria haya firmado la paz.

PARIS, 18 — El diario "Le Matin" asegura saber de fuente autoriada que, a pesar de que las tropas rumanas hayan ocupado ya varias localidades sobre la margen derecha del Danubio, el gobierno de Rumanía impartirá órdenes a sus tropas para que éstas no lleguen hasta Sofía.

El mencionado diario dice, además, que si Turquía persistiera en su propósito de proseguir su marcha hacia el norte de la línea Enos Midia, las grandes potencias intervendrían decididamente para impedirla y llegarían para evitarla hasta hacer una demostración naval en aguas otomanas.

CONSTANTINOPLA, 18. —Varias embajadas extranjeras, entre las cuales figura la embajada británica, pidieron amistosamente a la Sublime Puerta, de no pasar la línea de Enos a Midia.

Se ignora todavía la contestación del gobierno otomano.

VIENA, 18. — Se desmiente la noticia de la llegada al territorio austriaco, de la reina Eleonor de Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 18. — El gran Visir, Said Halin, ha afirmado a los embajadores de las potencias que el ejército turco no ha pasado la línea de Enos y Midia.

ATENAS, 18. — El primer ministro señor Venizelos, ha declarado que los consejos de ministros de Grecia y Servia contestarían al gobierno de Rusia que ellos están dispuestos a negociar la paz con Bulgaria reservándose el derecho de comunicar a Bulgaria las condiciones en que ella se hará.

También aseguró el señor Venizelos que Bulgaria es la única responsable de la guerra actual en los balcanes.

CONSTANTINOPLA, 18. — Se asegura que una avanzada de las fuerzas turcas llegaría a Andrinópolis esta noche.

LONDRES, 19. — "The Daily Mail" inserta un telegrama procedente de Bucarest anunciando que a los ruegos de la reina Eleonor de Bulgaria, la reina Elisabeth de Rumanía contestó que las tropas rumanas continuarían el avance pero con la más grande consideración.

LONDRES, 19. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Bucarest, comunica a su diario que por conducto del ministro de Italia en aquella capital, barón Ch. Fasciotti, el gobierno búlgaro manifestó nuevamente su propósito de entrar en negociaciones de paz.

ALEMANIA

Huelga en los astilleros de Kiel

BERLIN, 18 — Comunican de Kiel que la mayor parte de los obreros de los astilleros navales Germania y Howaldt se han declarado en huelga.

EL ASUNTO KRUPP

Los oficiales complicados admiten las acusaciones

BERLIN, 18 — Corre con insistencia el rumor de que la mayor parte de los oficiales complicados en el asunto Krupp admiten que las acusaciones son fundadas.

Sin embargo, desmienten la traición de secretos militares en el sentido que indica la ley de espionaje.

INGLATERRA

LA HUELGA DE LEITH

LA TROPA CARGA SOBRE LOS HUELGUISTAS

Numerosos agentes heridos

LONDRES, 18 — Telegramas recibidos de la ciudad de Leith informan que los obreros del puerto continúan la huelga iniciada hace varios días.

El movimiento de buques está completamente paralizado por esta causa.

LONDRES, 18 — Comunican de Leith que, en vista de la actitud amenazante de los huelguistas, se ha dispuesto que los buques de guerra surtos en el puerto sean custodiados permanentemente y que el personal esté pronto para desembarcar.

Los marineros y la policía hicieron una carga sobre los huelguistas.

Se produjo un gran desorden, resultando destruídos los vidrios de los negocios de los alrededores del puerto.

El ataque de la tropa fué contestado por los obreros, resultando numerosos heridos en la refriega.

La huelga de estivadores de Hull

Continúa el movimiento

LONDRES, 18 — Telegrafían de Hull que continúa la huelga de estivadores.

La policía está concentrada en los docks. Miles de obreros huelguistas recorren el puerto y sus alrededores, tratando de que no se trabaje.

Comunican que los dirigentes de los sindicatos no autorizaron la huelga y aconsejan a los obreros que vuelvan al trabajo.

Los huelguistas se rehusaron a seguir esa indicación.

FRANCIA

LA LEY DE TRES AÑOS

Enmiendas realizadas

PARIS, 18. — En su sesión de la fecha la cámara de diputados ha aprobado por 321 votos contra 240, un artículo permitiendo por un decreto del gobierno que queden bajo las armas la clase que debía darse franco en octubre.

PARIS, 18. — La cámara de diputados ha rechazado por 331 votos contra 224 una enmienda a la ley militar que autorizaba el licenciamiento de la clase después de dos años de servicios bajo circunstancias favorables.

Para el rechazo de la mencionada enmienda, el jefe del gabinete, M. Luis Barthou, había previamente presentado la cuestión de confianza.

ESTADOS UNIDOS

La cuestión mejicana—Una conferencia

WASHINGTON, 18 — En los círculos oficiales de esta capital se dice que el gobierno de la Unión no decidirá nada respecto al asunto pendiente con Méjico antes de la entrevista que celebrarán el presidente Mr. Woodrow Wilson, el secretario de estado Mr. Williams Bryan y el embajador norteamericano en Méjico, Mr. Wilson.

Una vez realizada dicha conferencia, el gobierno norteamericano contestará a la reciente nota de las potencias y que se relaciona a la cuestión mejicana.

EL ARBITRAJE UNIVERSAL

Adhesión de Chile

WASHINGTON, 19 — El gobierno de Chile anunció su consentimiento en considerar los detalles referentes al proyecto del secretario de estado de Norte América, Mr. Bryan, respecto al proyecto de arbitraje universal para la paz.

Con esta contestación llegan a veinte y dos las naciones que se adhieren en principio al mencionado proyecto.

ESPAÑA

LA EMIGRACION

Una agencia clandestina"

MADRID, 18. — El presidente del consejo superior de educación efectuó hoy una visita al ministro de fomento, señor Gasset, para protestar contra los abusos de la emigración.

Confirmó que una agencia clandestina de emigración y de deserción se había descubierto anteayer en Madrid.

Agregó que había denunciado el hecho en abril a las autoridades, sin obtener resultado, señalando, además, la ilegalidad de la emigración por Gibraltar, donde se embarcan muchísimos, vestidos de rayadillo, o sea de traje militar, creyéndose que sean desertores.

EN MARRUECOS

MADRID, 19 — Noticias recibidas de Melilla anuncian que numerosos moros de la kabila de Odaldain atacaron al poblado de Iznarapten, matando a un indígena e hiriendo a 2 hombres y a 3 mujeres.

La policía indígena persiguió a los agresores, matando a dos y haciendo un prisionero.

Un desmentido

MADRID, 18. — El ministro de guerra, general Luque, desmintió el rumor de que el general Primo de Rivera, había encontrado la muerte durante un combate en Marruecos.

ITALIA

INCENDIO DE UN TEATRO

Cuantiosas pérdidas

ROMA, 18. — Comunicaciones recibidas de Voghera (Lombardía) dan cuenta de que un voraz incendio destruyó completamente el teatro De Foresta, de aquella ciudad.

Los perjuicios son considerables.

Felizmente no hay que lamentar ninguna víctima.

BULGARIA

La crisis ministerial—El nuevo gabinete

SOFIA, 18 — Ha quedado constituído el nuevo gabinete búlgaro, designándose primer ministro al señor Radoslavoff, y ministro de relaciones exteriores al se-

RUSIA

Un proyecto reaccionario — La supresión de la Duma

SAN PETERSBURGO, 18 — Entre los personajes más encumbrados de la nobleza se habla con insistencia de un proyecto que tiene por fin la supresión definitiva de la Duma.

Se asegura que el zar Nicolás, aun cuando no ha dado ningún paso sobre el particular, acepta en principio el pensamiento inicial de los aristócratas.

Estos se fundan en que el parlamento ruso no sólo no ha votado las reformas solicitadas, sino que ha impedido que algunas de ellas se cumplan como es debido.

MEJICO

Nombramiento de un embajador

MEJICO, 18 — El presidente provisional, general Huerta, acaba de firmar un decreto nombrando al general Díaz embajador extraordinario en Tokio para agradecer al gobierno del Mikado la participación del Japón a la exposición internacional celebrada en Méjico en 1910.

PERU

La oratoria de Belisario Roldán—Cómo se la juzga

LIMA, 18 — En los círculos literarios de esta capital se comentan acaloradamente las conferencias dadas en días anteriores por el doctor Belisario Roldán.

Algunos hablan con entusiasmo de sus conferencias.

Otros, en cambio, le reconocen facultades sobresalientes de declamador, pero dicen que su oratoria se reduce a tres conferencias aprendidas de memoria.

Los delegados obreros de Chile

LIMA, 18 — Los diarios publican extensas informaciones sobre el viaje de los obreros chilenos y se congratulan de las manifestaciones de cordialidad exteriorizadas en el momento de ser despedidos en Valparaíso.

Prepáreseles un gran recibimiento.

BRASIL

LA HUELGA EN EL LLOYD BRASILEÑO

Declaraciones patronales

RIO JANEIRO, 18 — Han vuelto a insistir en su huelga anterior los obreros y marineros del Lloyd Brasileño.

Una comisión de huelguistas conferenció esta mañana con el general Severino de Rego, presidente del Lloyd, el que les prometió buscar los medios necesarios para resolver la crisis por la cual atraviesa la empresa.

Les aconsejó que esperaran tranquilos el pago de sus haberes adeudados, dado que ese punto se resolverá una vez que se disponga cuál es la dirección a dar a la empresa, dispuesta como está su probable liquidación, y que será muy en breve.

CHILE

Organización de los ferrocarriles

SANTIAGO, 18 — En la reunión celebrada por algunos diputados, el ministro de industria manifestó su resolución de apresurar el despacho de la ley de la reorganización de los ferrocarriles para la próxima semana.

El Banco de la República

SANTIAGO, 18 — El gobierno ha publicado el balance que ha hecho el Banco de la República y establece que durante el último semestre ha obtenido 768.786 pesos de utilidad; el Banco de la República no pagará este año ningún dividendo a sus accionistas.

Opiniones del ministro de hacienda

SANTIAGO, 18 — Ante las comisiones de hacienda de la cámara y del senado el ministro de hacienda expresó que el gobierno estima conveniente la creación de un organismo autónomo para dar mayor estabilidad y elasticidad al cambio, fijando, además, relaciones entre los diversos bancos.

El ministro de hacienda manifestó, además, que rechaza en absoluto toda idea de nueva emisión monetaria y que no está de acuerdo con la idea de disponer de los fondos reservados para la conversión metálica.

Las cortes de casación

SANTIAGO, 18 — En el senado existe el proyecto de aumentar en cuatro ministros la corte de casación y reducir una sala en las cortes de Concepción y Talca con cinco ministros, a fin de que puedan dividirse en dos salas en un caso de exceso de trabajo.

La venta de alcohol

SANTIAGO, 18 — En atención al gran consumo de alcohol y a sus perniciosos efectos, el gobierno estudia un proyecto de reformas a la ley de expendio de alcoholes.

Los patrones se quejan por falta de brazos

SANTIAGO, 18 — La sociedad nacional de agricultura se reunirá el viernes próximo en Concepción, para estudiar la falta de brazos.

El gobierno espera conocer las resoluciones que se acuerden para tomar medidas con el objeto de contrarrestar dicha crisis.

URUGUAY

LA PROPAGANDA SOCIALISTA

Gira del diputado Frugoni

MONTEVIDEO, 18 — Aprovechando las vacaciones parlamentarias, el diputado socialista doctor Emilio Frugoni, ha resuelto realizar una gira de propaganda por distintos puntos de la república.

La iniciará el lunes próximo, dirigiéndose a Mercedes, donde dará su primera conferencia. Luego hará lo propio en Dolores, Fray Bentos y Paysandú.

De aquí partirá al Salto donde dará su última conferencia, en los departamentos del litoral, para regresar a Montevideo.

La segunda parte de la gira se hará antes de fin de mes, y comprenderá las ciudades de San José, Minas y Durazno.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL PARTIDO COLORADO

DEFINIENDO POSICIONES

Declaraciones del diputado socialista Doctor Frugoni

MONTEVIDEO, 18. — Los diarios de hoy amplían las declaraciones del diputado socialista doctor Emilio Frugoni, quien ha contestado las afirmaciones que hizo el ministro del interior, doctor Feliciano Viera, en sus declaraciones de candidato a la próxima presidencia de la república, en lo que se refiere al Partido Socialista.

El doctor Viera, dijo lo siguiente:

"Las evoluciones sufridas por el partido colorado han influído para que otras agrupaciones modernas no tengan casi razón de ser en nuestro país. Tal acontece con el socialismo, por ejemplo. El partido colorado tiene sobre él la ventaja de que está en condiciones de realizar con eficiencia práctica los principios humanitarios que son en aquél más que utopías generosas, pero platónicas".

Manifiesta a este respecto el doctor Frugoni que tal concepto es ya una muletilla en los labios de las personalidades coloradas de significación. Igual cosa dijo el doctor Domingo Arena en su conferencia, y lo mismo repitió en algunas ciudades de la república, hasta que chocó en Fray Bentos con la réplica abrumadora de un obrero socialista de la localidad.

El partido colorado — agregó — no es, como se pretende, un partido de ideas, sino sencillamente un partido tradicional, que constituye una fuerza cívica puesta al servicio de determinadas ideas, que son siempre ideas de los que gobiernan, y tienen, por consiguiente, en sus manos los resortes capaces para poner en movimiento esa gran máquina electoral, orientándola tan pronto en un sentido como en otro.

El partido colorado, — dijo el diputado socialista, — tiene siempre las ideas de los gobernantes que son los que disponen de su acción, de sus movimientos. Esto no quiere decir que el partido no tiene ideas propias, con las cuales se halle comprometido fundamentalmente. Por eso pueden actuar indistintamente dentro de él y disponer cuando les llega el momento, de fuerzas partidarias, tanto los liberales como los católicos. Ahora mismo, entorno de ésta situación, hay personajes católicos que el día que llegasen a adquirir dentro de su partido la influencia preponderante que hoy ejercen los hombres liberales, desarrollarían una política clerical o poco menos. Lo harían también en nombre del partido colorado.

Colorados son los que dieron al país el arzobispado, colorados son los que dictaron la ley de divorcio, como asimismo hay entre los colorados quienes rechazan todas esas reformas, que se dicen obra del partido colorado. En todo caso — agrega — no es la conciencia del partido el factor de esas reformas, porque el partido, como tal, a ese respecto, no posee una conciencia determinada diferencial. Esas reformas son la obra de la voluntad de hombres que han podido hacer fecundar su criterio personal por la fuerza variable, ciega, de la agrupación ciudadana. Sustituído ese criterio por otro, en posiciones donde residen los resortes decisivos, la acción del partido aparece encaminada hacia rumbos distintos.

La sustitución es fácil, desde que a los hombres para actuar en la agrupación, para representarla, no se les exige su adhesión a ningún programa concreto.

Con respecto del mitin en pro del ejecutivo colegiado, manifestó el diputado Frugoni que el Partido Socialista realizará, él solo, un mitin en favor de la reforma constitucional, en breve fecha, para lo cual ya se ha iniciado la propaganda conveniente.

Dijo que no puede hablar en nombre del partido porque éste no ha discutido el punto y no ha resuelto nada al respecto.

EL CRISTO CASTIGADO

Pasando al pie de la cruz plantada en el linde del pueblo y que parece guardarlo contra una sorpresa, Toñita la loca nota que el Cristo se ha caído.

Por la noche, sin duda, el viento fuerte lo ha desclavado y derribado en tierra.

Toñita se persigna y levanta al Cristo, tomando precauciones, como para una persona que vive aún. No puede colocarle sobre su cruz demasiado alta; no puede dejarle solo, en el borde del camino.

Y además, que se ha lastimado en su caída y le faltan algunos dedos.

—Voy a llevar el Cristo al carpintero para que lo repare, dice.

Piadosamente lo toma por la mitad del cuerpo y lo lleva, sin correr. Pero es tan pesado que se escurre entre sus brazos, obligándole a subirle frecuentemente con una violenta sacudida.

Y cada vez, los clavos con que horadaron los pies del Cristo enganchan la pollera de Toñita, la levantan un poco, descubre en sus piernas.

—¡Quiere acabar de una vez, señor! le dice ella.

Y simple, Toñita da ligeras palmadas en las mejillas del Cristo, delicadamente, con respeto.

Julio RENARD.

Muchas Mujeres

soportan con heróica resignación sufrimientos ocultos, que minan gravemente su salud y atractivo. Miles de mujeres que toman por temporadas las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

las recomiendan con entusiasmo y gratitud Pr[illegible] entre sus amigas.

"Pasé dos años y medio con una gran debilidad. Me daban mareos, dolores nerviosos y del corazón. La excitación nerviosa era peor durante la noche. Había tomado bromuro y varios tónicos recetados por ocho médicos diferentes, pero seguía igual, hasta que una amiga me instó á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y con ocho frascos me curé por completo." (De la Sra. Angela S. de Arrias, calle Corrientes No. 233, Paraná, Argentina.

Dr. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Facsímile del paquete en tamaño reducido.

No contienen nada nocivo.

Garantizadas bajo la ley federa de los E. U. de

La nacionalización de los ferrocarriles es un buen negocio

Las cuentas de los ferrocarriles federales que acaban de examinar las cámaras suizas cierran, después del pago de intereses, amortizaciones, etc., su balance con un activo de 9.226.000 francos.

Si se agrega esta suma a los 4.554.000 de 1911, el consejo federal podrá disponer de 13 millones, que dedicará a amortizaciones excepcionales.

Los que combatieron la nacionalización de los ferrocarriles suizos hace una quincena de años, se ven obligados a reconocer hoy que fué un buen negocio desde el punto de vista técnico, financiero y social.

CONGRESO NACIONAL DE NIÑOS

Hoy a las 5 p. m., en el local del Museo Social, Avenida de Mayo 695, se reunirá la comisión de educación.

A las 8.30 p. m., en el local de la calle Tucumán 531, celebrará sesión la comisión de higiene.

En el comité ejecutivo del congreso recibió últimamente las adhesiones siguientes: señores Fermín Eguía, Juan A. Adona, ingenieros Enrique M. Hermitte, Alejandro R. Amorettí, doctores Mario A. Carranza, Rafael Sedano Acosta, Lorenzo E. Lucena, Eduardo Guien, seño- Amavet de Frean, señoritas Juana Mancussi, Angela E. Viale, y la asociación "Amadeo Jacques" de Tucumán.

En el mes de octubre se inaugurará la exposición anexa al primer congreso nacional del Niño.

TEATROS

NUEVO. — "El dolor ajeno" comedia en tres actos de Elías Alippi y José de Lara.

Un conflicto vulgar, sirve de trama a la comedia, que hubiera obtenido un éxito más franco de haber sido tratado el asunto con mayor habilidad, puesto que su vulgaridad misma generaliza las enseñanzas que podía sugerir.

Rosa vivió en la ciudad una vida agitada, y mantuvo con sus envíos a sus padrinos que en su casita pueblera creen en el producto de su labor en una casa de modas.

La vuelta de Rosa a la casa constituye la dicha de los viejitos Prudencio y mamá Cocha que la criaron y la de sus hermanos Chavela, Juana y Pedro. Todo se vuelve mimos para la Rosa. Y a Pedro el pensionista de la casa, le toca la mayor parte de felicidad puesto que ha vuelto su prometida.

La dicha de la casita se derrumba con la entrada de Julio, personaje siniestro, que viene a buscar lo que le pertenece, la que fué su hembra en la ciudad.

Tal es el conflicto al finalizar el primer acto y los autores no salen de él. Los viejitos se lamentan de la brutalidad de los hermanos que quieren privarles del único amor de hija que tenían, echando a Rosa. Y ésta acaba por comprender que su presencia sería siempre dolorosa y decide arrancarse de la casita. "Saliendo de aquí va al mal" llora Ño Prudencio.

El acto tercero sobra. Los dos primeros actos, puliendo el diálogo, constituirían una obra sobria y más consistente. El lenguaje no es siempre natural. Los personajes no están bien definidos. El público no advierte fácilmente de cómo está ligada la familia.

El diálogo se diluye desde el comienzo y cada vez más. En el último acto los personajes terminan por perorar. Y el desarrollo del asunto se malogra con una escena inútil de pugilato. Las caídas de telón de los actos primero y tercero son tardías.

Hay personajes descuidados completamente como el de Chavela.

La interpretación fué discreta aunque algunos personajes balbucearan sus roles. Al actor Ramírez le tocó en suerte el único personaje definido de la obra. Pablo Podestá hizo un Ño Prudencio tiernísimo. La señora Pagano no prestó siempre sinceridad a su papel, y las señoras Ramírez y Conti se desempeñaron correctamente en sus partes secundarias.

La única decoración, sencilla y bonita.

El público llamó a uno de los autores, que, como lo expresó, pasaba por la prueba crudísima de interpretar su propia producción calculando la impresión del público.

GUILLERMO BATTAGLIA. — A la hora de cerrar nuestro diario, nos llegan noticias de Montevideo de que el actor nacional Guillermo Battaglia está en sus últimos momentos. Los facultativos lo dan por perdido. Desde anteanoche sufre las consecuencias de un ataque cerebral.

Consignamos tristemente la noticia, puesto que Battaglia es el más completo y el más actor de nuestros actores. La compañía que lo acompañaba y se había presentado anteayer al público montevideano, ha suspendido la temporada en espera del desenlace.

ARGENTINO — "El hotel del libre cambio" la pochade conocida de Feydau, consiguió divertir al público de Parravicini. Contribuyó al éxito de hilaridad una interpretación homogénea.

COLISEO — Se realizará hoy la función popular del eminente actor Zacconi con "Otello".

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

De Rosario

LA CAMORRA MUNICIPAL

Resolución estupenda — La filosofía de un profesor de la materia — El honor de los altos empleados municipales.

(Véase los números: 2238, 2240, 2244, 2247 y 2251).

Cuando el intendente municipal de esta ciudad ordenó la instrucción de un sumario al director de parques y paseos públicos, señor Ernesto J. Aravena, adelantamos que ese sumario era una farsa.

Con tan pesimista presentimiento, hemos continuado acumulando cargos concretos, bien precisos y claros, para contribuir al esclarecimiento de hechos vergonzosos, que bien podían de otro modo, escapar al conocimiento del departamento ejecutivo de la comuna. Buscábamos así un doble fin: Hacer que los malos funcionarios dejaran de serlo y poder comprobar la pusilánime actitud del intendente.

Antes de proseguir, será oportuno que los lectores se enteren de la estupenda resolución dictada por el profesor de filosofía del colegio nacional e intendente municipal, doctor Oscar C. Méyer. Ella no es despreciable, tanto por la doctrina, como por la filosofía que encierra, sin omitir la redacción, que en su género, ha de resultar otra demostración más de la ineptitud de quienes la suscriben.

"Resultando del presente sumario instruído al señor director de paseos públicos, don Ernesto J. Aravena, que se han cometido en el departamento encomendado a su dirección y diligencia serias irregularidades, que si bien no perjudicaron los fondos de la comuna, han afectado la seriedad exigida por los procedimientos administrativos, y considerando:

"Que es deber y propósito firme y decidido de esta intendencia mantener en toda su integridad la sana administración y la normalidad de los servicios por procedimientos regulares;

"Que el señor director de paseos públicos, don Ernesto J. Aravena, tiene responsabilidad en las irregularidades constatadas en el departamento a su cargo, por ser el jefe de ella, por haberlas ordenado a sus subalternos en algunos casos y por haberlas cometido personalmente en otros.

"Que no obstante todo lo expuesto y teniendo en cuenta que su honorabilidad no se encuentra afectada por las constancias del sumario, el intendente municipal, en uso de las atribuciones que le son propias, resuelve:

"Suspender en sus funciones, sin goce de sueldo, por el término de quince días a contarse desde el de su suspensión provisoria, al señor director de paseos públicos, don Ernesto J. Aravena, y llamar seriamente su atención hacia esas irregularidades para evitar la repetición de hechos análogos en lo sucesivo.

"Comuníquese, publíquese y archívese. Meyer, Pedro Palenque."

Resulta, pues, que a criterio del intendente, "don Ernesto J. Aravena, tiene responsabilidad en las irregularidades constatadas en el departamento a su cargo, por ser el jefe de ella (?) por haberlas ordenado a sus subalternos en algunos casos y por haberlas cometido personalmente en otros."

Eso que el doctor Meyer llama "irregularidades" tiene otras clasificaciones en el código penal de la república, pero

Pidan Extracto de Malta "Quilmes"

el intendente, velando, a su modo, por los prestigios de la gente adinerada, ha querido cerrar los ojos a la evidencia.

Como hemos dicho, nuestras previsiones se han cumplido.

Para ser honrado en la municipalidad de Rosario, hay que dilapidar los dineros públicos en todas las formas imaginables; hay que asociar a la obra de rapiña unos cuantos personajes de alta alcurnia, y, por último, habrá que ser comido por todos los vicios de la orgía y tener a mano quien pueda distraer los ocios de los intendentes o secretarios que así lo deseen.

El hecho de que sistemáticamente haya estado el señor Aravena cobrando sueldos de supuestos peones, que haya contratado trabajos particulares hechos hacer por los peones de la municipalidad, que haya vendido plantas en beneficio propio, que haya cobrado siete veces más de lo que costaron las semillas traídas de Alemania, y que en 24 horas de tiempo haya pretendido defraudar en 110 pesos a la municipalidad, según prueban las notas 129 y 131, fechas febrero 7 y 8 del año en curso, todo eso y mucho más, sólo representa a juicio del doctor Meyer "serias irregularidades", pasibles de una simple suspensión por quince días, sin goce de sueldo.

Es de notar que esa suspensión tampoco existió, pues no podrá entenderse suspendido el funcionario que sigue al frente de su oficina, toma y despide personal y realiza todos los actos inherentes al cargo.

Se ha cuidado bien el funcionario intendente de estudiar ese sumario, pues, de lo contrario, habría notado que no han sido llamados a declarar varios testigos indispensables para caracterizar algunos casos, y queremos hacerle el honor de creer que no ha estudiado ese sumario, ya que no es concebible que si ello hubiera ocurrido, tuviera la simpleza de dictar una resolución tan anodina, que si tiene el mérito de encubrir a un delincuente habitual, lo tiene también para complicar a quienes lo suscriben en la legítima sospecha de encubridores de reiterados delitos.

De todos modos, nuestra misión no ha terminado, y tenemos un buen elemento más para ir, poco a poco, descubriendo ante los ojos del pueblo la lacra que mina la organización administrativa de este municipio.

Muy enfáticamente, dice el señor Meyer ser "propósito firme y decidido de esta intendencia mantener en toda su integridad la sana administración y la moralidad de los servicios", pero ese propósito no se ve en tal resolución, que está calcada en sofismas de dialéctica para darse bombo a sí mismo y salvar de la celda de una cárcel a un persona guarecida tras un modesto diploma que le presenta como persona distinguida.

Hace tiempo que la buena moral administrativa ha establecido que cuando un *funcionario* público se ve acusado públicamente de delitos comunes, está obligado a recurrir ante la justicia en demanda de reparación, para ofrecerse en expiación de sus culpas o conseguir un fallo que le vuelva limpio al seno de la comunidad social; pero ése no es el camino que conoce el intendente, ni su subalterno Aravena, que desde ahora debemos suponer asociado para empresas futuras que no han de tardar.

Sabíamos bien de la fuerte solidaridad de todos los plutócratas rosarinos; sabíamos bien que quien más vale entre ellos es el que más ha cargado su historia con malas acciones; sabíamos, también, que las diferentes etiquetas políticas rotulan idénticos contenidos; pero eso mismo es preciso que vaya sabiendo el pueblo para que en hora cercana, imitando al de Buenos Aires, aplique el castigo que se merecen a todos estos arrivistas, siempre en acecho de los dineros públicos.

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la prolongación de la calle Belgrano y Elevadores, la locomotora número 23 de movimiento de puerto, piloteada por el maquinista José Cafiel, al hacer retroceder un corte de vagones, atropelló a una chata que guiaba Andrés Totora, el cual intentaba cruzar las vías.

A consecuencia del choque, el carro resultó con una de las ruedas rotas, no habiendo sufrido heridas su conductor. El maquinista fué detenido por un agente de la comisaría 22.

MADRE DESNATURALIZADA

Un infanticidio horrible

Anteanoche, en la casa de la cale Neuquén 861, la mujer Delia Varela dió a luz una criatura, e, inmediatamente después, tomó una navaja de afeitar y con ella decapitó al recién nacido, escondiendo luego el cadáver.

El crimen fué descubierto ayer por la mañana por algunos vecinos de la casa, los que dieron aviso a la policía.

El cadáver fué recogido por la policía y remitido a la Morgue.

La Varela fué enviada, en calidad de incomunicada, al hospital San Roque.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

Detención de sus autores

Hace próximamente un mes, la policía de investigaciones detuvo a los sujetos Pedro Hila o Chela y Koni Zollati.

La detención obedecía a que se tuvo conocimiento de que dichos individuos habían manifestado haber asesinado a un hombre en Tolosa, el cual, después de muerto, lo enterraron, sin que del hecho se hubiera enterado la policía.

Se procedió a la incomunicación de los presuntos homicendas, fueron a diversos interrogatorios y careos sin resutado alguno.

Los detenidos negaban el delito de que se les acusaba, pero no obstante ello, fueron remitidos presos a La Plata, pues, como hemos dicho, el crimen, según los datos que había, fué cometido en Tolosa.

Los individuos continuaron detenidos mientras que la policía de la provincia practicaba una serie de averiguaciones.

Después de numerosas diligencias se consiguieron algunos detalles comprometedores para los presuntos criminales, y ayer, sometidos a un minucioso careo, incurrieron en una serie de contradicciones, hasta que por último confesaron su delito.

Hila y Zollati declararon que hace próximamente dos años, no en Tolosa sino en el territorio de Formosa, asesinaron a un hombre de nacionalidad griego, al cual descuartizaron y luego lo enterraron.

Los criminales serán remitidos al citado territorio, a disposición de sus autoridades.

Cuenteros detenidos

Empleados de la policía de investigaciones procedieron ayer a la detención de la mujer Balbina García Luna, quien fué reconocida en rueda de presos por Manuela Blanco como la misma que en compañía de Raúl Luna, que fué detenido el día 13 del corriente en la sección 15a. de policía, la hicieron víctima de una estafa consistente en 1.092 pesos por medio del conocido cuento del tío.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción doctor Newton en cuyo juzgado se le instruye un sumario.

—Los mismos empleados detuvieron a José Socolo, que también fué reconocido en rueda de presos por Teodoro Haman como la misma persona que en compañía e Kusman Stavenko, por medio del cuento del billete de lotería premiado lo estafaron en 360 pesos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción doctor Jaime Llavallol, de cuyo juzgado se recomendaba la captura de los detenidos.

Agente agredido

Al intervenir el agente de la comisaría 27a., Juan Gabriel Rojas en un incidente que se había producido en la calle Cabrera frente al número 5225, Juan Consiglieri lo agredió a puñetazos. Consiglieri fué detenido y llevado a la comisaría 45a., donde se le instruye un sumario.

Atropellado por un carro

Frente al número 450 de la calle Paraguay, Luis Bolachi, que guiaba un carro, atropelló con su vehículo a Carmelo Lapiscopo el cual resultó con una herida de importancia en el pie izquierdo y que le fué curada por la asistencia pública.

El carrero fué detenido por un agente de la comisaría 13a.

Asalto

Francisco Berzechi, transitando anteanoche por el Paseo de Julio a la altura de la calle Sarmiento, fué asaltado por cuatro sujetos desconocidos, los cuales le substrajeron 10 pesos y un reloj de oro con cadena que avaluó en 84 pesos.

Los salteadores desaparecieron en el acto y la víctima se dirigió a la comisaría 1a. denunciando lo ocurrido.

Chauffeur detenido

Un agente de la comisaría 15a., detuvo ayer al chauffeur Manuel Avidi, el cual con el automóvil que guía atropelló anteayer en la calle Rivadavia frente al número 2072, a la anciana María Regtruz, hecho del cual dimos cuenta en nuestra crónica de ayer.

Robos y hurtos

José Masez, domiciliado en la casa Bartolomé Mitre 4359, denunció en la comisaría 23a. que de la calle Bella Vista frente al número 35, le hurtaron un carro tirado por un caballo que estima en 710 pesos.

La comisaría 23a. recomendó el secuestro del vehículo hurtado por circular telegráfica a las comisarías del municipio.

—Miguel Britos denunció en la comisaría 1a. que en la esquina de las calles Sarmiento y Florida le hurtaron una bicicleta que avalúa en la suma de 160 pesos.

—Amalia Santos de Casas, establecida con una panadería en la calle Arenales 1475, hizo detener a un individuo, quien, en compañía de otro que fugó, le hurtaron del cajón del mostrador del negocio 150 $.

El detenido fué llevado a la comisaría 15a., donde se le instruye un sumario, procurándose la detención del prófugo.

—Chamers T. Prior denunció ayer en la comisaría 27a. que de su domicilio, Cabildo 1342 le hurtaron alhajas y dinero por valor de 4.000 pesos.

La comisaría de la citada sección practica averiguaciones para identificar y detener a los ladrones.

—José Armesto denunció en la comisaría 13a. que ha sido víctima de una defraudación consistente en una bicicleta, por autor desconocido, cuya máquina avalúa en 150 pesos.

—Alfredo Molina denunció ayer en la comisaría 39a. que del negocio que tiene establecido en la calle Núñez 3762, le hurtaron tres bicicletas que avalúa en 365 pesos.

—Del corralón Achala y Guaraní le hurtaron ayer a Juan Raggio un caballo que estima en $ 250. El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 34.

—Elías Martínez, encargado de la oficina de encomiendas del Retiro, F. C. C. Argentino, denunció ayer en la comisaría 13 que le han hurtado una valija de mano y una caja conteniendo un sombrero, que avalúa en $ 50.

—El carrero Carlos Alvarez, de la fábrica de cigarros toscanos de la calle Bernardo de Irigoyen 187, denunció ayer en la comisaría 16 que en la esquina de las calles General Hornos y Patagones le han sustraído de la parte trasera del carro dos latas conteniendo 1000 cigarros toscanos cada una. El damnificado avalúa lo hurtado en 131 pesos.

—Dolores Posadas, domiciliada en la casa Ituzaingó 279, denunció ayer en la comisaría 16 que el día 16 del actual cargó en un carro muebles y ropas, los que el carrero debía llevar a Patricios y Hernandarias, y que hasta la fecha el carrero no ha regresado, causa por la cual sospecha se trate de un robo. La comisaría 16 practica averiguaciones para detener al carrero.

Derrumbe

En los fondos de la casa Cangallo 2540 se derrumbó ayer una pared sin causar daños personales.

El cuerpo de bomberos, que tuvo conocimiento del hecho, envió una dotación que se encargó de remover los escombros y apuntalar parte de la pared que amenaza derrumbarse.

La comisaría 7a. dió cuenta de lo ocurrido a la oficina de obras públicas.

Identidad comprobada

De las averiguaciones practicadas por la comisaría 5a. para identificar la persona que anteayer falleció en un tranvía de la línea número 5, se ha comprobado que se llama Juan Rosemblat.

Análisis de leche

Los inspectores de la oficina química municipal analizaron ayer en la comisaría 40a. la leche destinada al consumo en esa sección.

De los 288 litros analizados, resultaron solamente tres de mala calidad.



Guerrico y Williams

RANELAGH, SOBRE EL CIRCUITO DEL ferrocarril Sud, a 30 minutos de Constitución. Segunda venta de los terrenos que rodean la estación, por cuenta y orden de la Compañía de Tierras del Sur. La más alta localidad de los alrededores, con árboles y preciosos chalets.

La formación de este pueblo no ha respondido a un propósito de lucro; se ha delineado su traza bajo un nuevo plan que, embelleciéndolo, acerca considerablemente aun sus puntos más extremos. Todos los lotes amplios, muchos de más o menos 2.000 v. c. y algunos desde 533 varas cuadradas; sus calles abovedadas y arboladas completamente; sus manzanas alambradas, la luz, que se colocará en breve, son factores de progreso que la compañía se ha esmerado en realizar con el deseo de que sea Ranelagh no tan sólo residencia de verano, sino también de todo el año. La liberalidad con que se hace la venta contribuirá también a ello y no vacilamos en asegurar que, una vez habitados los varios chalets que se están terminando, aquélla adquirirá el desarollo que le corresponde, dadas la belleza y altura del paraje.

La venta se hará en las condiciones generales de la Compañía de Tierras del Sur, con amplia opción y toda liberalidad, sin base, a tanto la vara cuadrada, en 100 mensualidades, sin interés. En el acto del remate exigiremos tres mensualidades y 2 por ciento de comisión, otras tres mensualidades dentro de los 15 días al entregarse los títulos provisorios y las 94 restantes deberán abonarse del 1 al 10 de cada mes a contar del 1o. de septiembre próximo, en las oficinas de la Compañía de Tierras del Sur, Cangallo 824. Por pago al contado se hará un descuento de 20 por ciento sobre los plazos. La posesión se dará inmediatamente con lotes amojonados por los agrimensores Repetto y Beverini. Las escrituras se harán por ante los escribanos de la compañía con títulos perfectos.

El domingo 20 de julio, a la 1.30, en los terrenos. Tren especial gratis saldrá de Constitución a la 1. Soliciten planos, boletos y otros informes a nuestra casa, Bartolomé Mitre 530. — Guerrico y Williams.

v-20-7-913.

"LA PROTECTORA" — Sociedad de socorros mutuos — Por el presente se avisa que el día 10 de agosto, a las 8 a. m., deberán presentarse en el cementerio del Norte todas aquellas personas que se consideren con derecho a los restos depositados en el panteón social desde el año 1890 hasta julio de 1908. Presentarse con las urnas para las reducciones. — Ultimo aviso. — El secretario.

ENSANCHE DE LA CASA

AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en Ropa de Trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, toda costura doble

CATÁLOGOS Y MUESTRAS GRATIS — EXPEDICIONES EN PROVINCIAS Y EN TODA LA AMÉRICA DEL SUD

Louis Pot & Maynard

MÉJICO 1302 AL 1310

Teléf. COOPERATIVA 1658, Central

Blusas - Guardapolvos - Impermeables



SASTRERIA, ROPERIA, CAMISERIA, :: :: SOMBRERERIA, CUELLOS, CORBATAS, : :: CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, :: ETC., ETC. :: :: :: ::

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días Lunes y Sábado de 7 a. m. a 8 p. m. Cerrada los Domingos.



MUEBLES - BARATOS - | **"LA VELOZ"** 1920 - SANTA FE - 1920 Cooperativa Telefónica 713, Central | MUEBLES DURABLES

Gran surtido de muebles de todos estilos; estamos efectuando enlaces con nuestros precios. Vengan y se convencerán que no hay en Buenos Aires quién venda muebles del material nuestro y a estos precios.

Juego Luis XV., 10 piezas $ 235 nogal roble
Juego Luis XIV, 10 piezas $ 170 nogal ceré
Juego de comedor 16 piezas $ 310 nogal roble.

No olvidarse, García y Arias, 1920 - Santa Fe - 1920

Los que vengan de este diario un 5 por ciento de rebaja.

Por 10 $

al contado entrego a Vd. un gramófono de la marca

"Víctor"

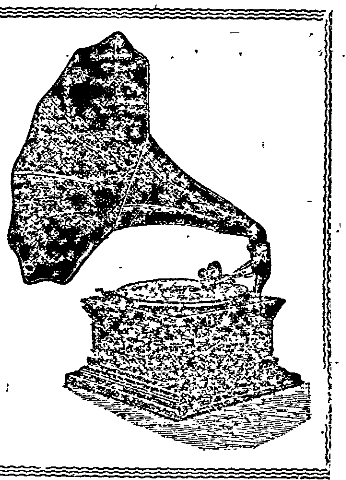
y un surtido de discos a su elección, el resto del valor a 10 meses de plazo sin garantía y sin fiador.

Solicite mis catálogos de discos y gramófonos VICTOR por carta a

ALBERTO MAYA

Arredondo 2469 — Buenos Aires

Acepto pedidos del interior



LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Es el establecimiento único en la República que se dedica exclusivamente a las confecciones de

AJUARES

para Casamientos, Novios y Bebés. Lencería fina para Señoras y Niñas. Mantelería, ropa de camas, etc.

BARBAGELATA Y DRAGO -:- B. MITRE 1499 ESQ. PARANÁ

Pidan hoy mismo el nuevo catálogo ilustrado

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 65

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

y por él todo lo que era bueno y escogido, todo lo que podía unir a los hombres. Luego, en el curso de los años, ambos se habían corrompido poco a poco. El, por la vida que llevó desde su admisión en el regimiento; ella, por haberse casado con un hombre capaz de un amor exclusivamente sensual, que no solamente no sabía apreciar los sentimientos que en otro tiempo ella y Dimitri miraron como lo más caro y sagrado, sino que no llegaba siquiera a comprenderlos y atribuía las ideas sobre el perfeccionamiento moral y sobre el deber de ser útil a los semejantes, a los cuales la mujer trataba de conformar su existencia, al deseo y ambición de distinguirse en el seno de la sociedad.

Rogoginski era un hombre obscuro, sin fortuna y sin nombre; pero sabía brujulear con gran astucia entre los partidos liberal y conservador, según las probabilidades que cada uno tuviera de alcanzar el poder. Gracias a una casualidad y más aun a su ciencia en saber agradar a las mujeres, había hecho una brillantísima carrera judicial.

Cuando ya tocaba los límites de la edad madura había conocido en el extranjero a la familia de Nekliudoff, consiguiendo que se enamorara de él Natalia, casándose con ella a pesar de la oposición de la madre, a quien el matrimonio se le antojaba una "mesalliance".

En cuanto a Nekliudoff, por más que tratara de disimulárselo a sí mismo, luchar en contra de su sentimiento interno, odiaba a su cuñado. Le era muy antipático por la vulgaridad de sus sentimientos, por su ingenio seco y limitado, por su vanidad y más que por todo, por su hermana. Parecióle imposible que ésta hubiese podido amar tan apasionadamente, con pasión egoísta y sensual, a una naturaleza tan pobre, que para gustarle hubiese sofocado cuanto tenía de noble y elevada. Nekliudoff experimentaba verdadero dolor al pensar que su hermana era la mujer de aquel hombre peludo, enamorado de sí mismo, con la cabeza reluciente y peluda; y la repugnancia que sentía hacia él, se extendía hasta sus hijos. Así es que cada vez que sabía que Natalia había tenido un nuevo hijo producíale la noticia un gran horror y le parecía que había quedado infectada de aquel hombre extraño por completo a toda la familia.

Los Rogoginski llegaron sin sus hijos, — tenían dos, un varón y una hembra — y habían tomado la mejor habitación de la fonda más lujosa.

Natalia acudió en seguida a la casa materna; pero allí supo por Agripina Petrovna que su hermano vivía también en su fonda. Allí acudió sin perder tiempo; pero un criado no muy limpio la enteró de que el príncipe no estaba en casa en aquel momento. Entonces pidió que la acompañaran a su cuarto para escribirle un billetito.

En la pequeña habitación, advirtió Natalia de una ojeada aquella exactitud y precisión que habían sido siempre habituales en su hermano, y, además, una gran sencillez en todo, cosa que la sorprendió. Sobre la mesa escritorio advirtió todo lo necesario para escribir, el código penal, los libros de Henry Georges, una obra francesa de Tarde con un cortapáginas entre las hojas.

Se sentó y escribió a su hermano una cartita rogándole que fuera a la fonda tan pronto pudiera. Luego, moviendo la cabeza como con disgusto, por las novedades que advertía, volvió a su hotel.

Dos hechos referentes a Nekliudoff la preocupaban grandemente: ante todo su propósito de casarse con Katiuscha, propósito de que oyera hablar en la ciudad donde vivía, y su decisión de ceder sus propiedades rústicas a los aldeanos, de lo cual hablaba todo el mundo, juzgándolo un acto político y peligroso. Por una parte el propósito de casarse con Katiuscha le producía cierto orgullo. En aquella decisión de su hermano, se reconocía ella misma, tal como había sido antes de su matrimonio; pero por otra parte demostraba indecible horror al pensar que Nekliudoff podía unir su suerte a la de una mujer de tal horrible condición. Venció este último sentimiento al primero, así es que decidió disuadir a su hermano de tal propósito, aun cuando ya previera la dificultad de la empresa.

Por lo que hacía a la cesión de las tierras, le importaba muy poco; pero su marido era quien le aconsejaba que empleara toda la influencia que tuviera sobre su hermano para disuadirle de su idea. Ignacio Nikoforovitch decía que un acto tal sería el colmo de la soberbia, de la presunción y de la ligereza; que constituiría una prueba de la falta de la más elemental seriedad, y que la única explicación posible que podía darse a tal acto era la manía de ser superior a los demás, de hacer hablar de él, de poder alabarse.

—Pregunto yo si tiene sentido común ceder las tierras a los aldeanos mediante un arrendamiento que pagarán... ¿a quién?... ¡A sí mismos! — exclamaba. —Si tenía tal intención podría recurrir a un banco agrícola como intermediario... Así, por lo menos, tendría una explicación... Pero de todos modos, esa idea demuestra que no está en su cabal juicio. — Y pensaba en la posibilidad de un consejo de tutela, y pretendía que su mujer hablara seriamente con su hermano acerca de tal absurdo.

XX

Al volver a la fonda, Nekliudoff encontró la carta de su hermana y se apresuró a ir a su encuentro.

Era por la tarde. Ignacio Nikoforovitch reposaba en el dormitorio y únicamente su hermana recibió al príncipe. Llevaba una bata de seda negra con un lazo rojo en el pecho, y tanto en la bata como en el pelo, peinado y rizado con esmero, se veía el prurito de parecer joven para gustar a su marido, que casi era de su misma edad.

Apenas vió a su hermano se puso en pie y corrió a su encuentro, haciendo un leve ruido el traje de seda. Se besaron y se miraron sonriendo. En aquel cruce de miradas misterioso, inefable, pero que significaba un mundo de cosas, todo era noble y leal; pero después, al empezar a hablar, la nobleza y la lealtad habían desaparecido. No se habían visto desde que murió su madre.

—Te encuentro muy gruesa y joven, — dijo Nekliudoff.

Los labios de ella se estremecieron de alegría.

—En cambio tú has adelgazado.

—¿Y tu marido está bien?

—Sí, descansa un rato, porque no durmió la noche pasada.

Podían decir mucho; pero los labios permanecieron sellados y las miradas patentizaron que los labios debieran de haber dicho algo de lo que callaron.

—He ido a buscarte a casa.

—Me lo han dicho: la he abandonado porque me parecía demasiado holgada para mí, vacía; me hallaba solo entre aquellas paredes y me aburría. No tengo necesidad alguna de todos aquellos muebles y ropas; quédatelos tú...

—Sí, me lo ha dicho Agripina Petrovna. Gracias de veras, pero...

El criado de la fonda entró con el servicio de plata para el té. Los dos callaron un momento en tanto que el criado disponía tazas y platitos. Luego Natalia, acercándose a la mesa, empezó a preparar el té sin decir palabra; Nekliudoff seguía también en silencio sus movimientos.

—Pues bien, Dimitri, sé lo que intentas, — dijo resueltamente mirándole a los ojos.

—Me alegro.

—Pero, ¿puedes tener esperanza de corregirla aún después de llevar tal vida? — exclamó Natalia Ivanovna.

Sentado en una silla con el busto recto, sin tocar el respaldo, Nekliudoff miraba a su hermana y escuchaba con atención para comprender bien y responder bien. En su alma duraba aún aquella quietud serena, aquel amor sin límites hacia todos los hombres que había grabado en él su última conversación con la Máslova.

—No es a ella a quien deseo corregir, — replicó Nekliudoff, — sino a mí mismo.

Natalia Ivanovna lanzó un suspiro.

—Creo que hay otros medios para lc grarlo.

—Yo creo, por lo contrario, que es e mejor. Así, además, trataré una clas de gentes a quienes puedo ser útil.

—Temo que no podrás ser feliz.

—No se trata de mi felicidad...

—Ya lo comprendo. Pero hasta ell si tiene un recto corazón, no podrá se feliz, no debe aceptar.

—Efectivamente, no acepta.

—¿Pero la vida?

—¿Qué, la vida?

—Tiene otras exigencias.

—La vida no tiene otras exigencia sino las que dimanan del cumplimient del deber, — contestó Nekliudoff, y cor templaba el rostro de su hermana, her moso aun, a pesar de las finas arruga que se marcaban junto a los ojos y la boca.

—No te comprendo, — suspiró Natalia.

—¡Pobre hermana! — pensaba entre tanto Nekliudoff, — ¿cómo han podid cambiarla tanto? Y recordando a su Natalia de antes de casarse, le invadía un ternura infinita, una ternura en que s mezclaban un tropel de recuerdos de s infancia.

En aquel instante apareció Ignaci Nikoforovitch, reluciente por sus ant ojos, por su barba negra, por su pelad cabeza. Llevaba ésta erguida y sacab el pecho sonriendo.

—¡Bien llegado! ¡Bien llegado! — e clamó con una punta de ironía en acento.

Aun cuando al principio del matrim nio él y Nekliudoff se habían hablad de "tú", habían vuelto al "vos".

(Continuará)

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses del pueblo trabajador

Subscripción mensual . . . . $ 1.50 m/n.
Número suelto . . . . „ 0.05 „

A los centros y afiliados directos

La tesorería del Partido Socialista, con el objeto de facilitar sus tareas y evitar incomodidades, solicita de los Centros Socialistas del interior y afiliados directos quieran tener a bien, en lo sucesivo, remitir el importe de sus cuotas en giros o bonos postales o bancarios a nombre de Marcelino Folgar.

LAS CARNES CONGELADAS EN NORUEGA

Por intermedio del ministerio de relaciones exteriores se ha recibido de nuestro plenipotenciario en Noruega un informe referente a las gestiones hechas ante el gobierno de ese país para que revocase las medidas prohibitivas que impedían la importación de nuestras carnes congeladas.

Dice el cónsul informante que las dificultades que se oponen a que la expresada gestión tenga resultado favorable en breve tiempo, estriban en la política económica y agraria del reino y provienen especialmente de la resistencia de los productores internos.

Nadie pone en duda, agrega, la bondad de nuestros productos, ni las ventajas que con su introducción habría de experimentar la población obrera, dada la carestía casi endémica de las carnes.

Fomento de la raza caballar

EL FONDO DE CASAS PARA OBREROS

En el despacho del ministro de agricultura y bajo la presidencia de éste, se reunió ayer de mañana la comisión de superintendencia de hipódromos, incorporándose a ella como presidente del Jockey Club el señor Agustín de Elía, y con asistencia del doctor Abel Bengolea, en su carácter de presidente de la Sociedad Rural.

Al tomarse en consideración las cuentas de las inversiones efectuadas en la adquisición de caballos para la remonta del ejército, que fueron aprobadas, se trató extensamente la conveniencia de hacer efectivo el estímulo para el criador, que hoy no se dedica con el debido empeño a la producción de caballos, por estar más en armonía con sus intereses poblar sus campos con haciendas vacunas.

Además, se tuvo en cuenta que no conviene a los criadores conservar los productos durante cuatro años en sus establecimientos, por lo que la adquisición de ellos debería hacerse a los dos años de edad, manteniéndolos durante los otros dos años en campos de propiedad fiscal.

Se dió cuenta en la sesión que la suma que hasta el primer semestre del corriente año depositó la comisión en la cuenta especial para casas para obreros, asciende a $ 1.706.491 moneda legal, siendo probable que al finalizar el año pase de la cifra de dos millones de pesos.

Se decidió que el Jockey Club presentase con tiempo, para su detenido estudio, el proyecto de presupuesto de gastos de la agencia de apuestas mutuas, así como los programas de los premios clásicos para el año entrante.

LA CRISIS MINISTERIAL

Durante el día de ayer no se han producido mayores novedades respecto a la crisis.

Según manifestaciones hechas por el doctor Bosch, la integración del gabinete no se producirá hasta el lunes próximo.

El secretario del señor Ramos Mejía entregó ayer al presidente de la república, un extenso memorial sobre las obras públicas proyectadas por el ex ministro.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 10a. y 11a.—Méjico 2070. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, designación de un delegado al comité pro LA VANGUARDIA y asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta y varios.

Centro de Villa Urquiza — Mañana domingo, a las 8 a. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Noroeste.—En su última asamblea tomó las siguientes resoluciones: Manifestar su desacuerdo con la indicación del C. E., relativa a la publicación de LA VANGUARDIA los días lunes; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Angel B. Tedesco, Angel Fernández y Antonio Kuln, con pase de la sección 16; nombrar miembros de la comisión de biblioteca a los ciudadanos Amadeo Gorleri, Vicente Fazio y Lorenzo Ducchini; nombrar delegado al comité pro LA VANGUARDIA al ciudadano Fortunato Ferrando; realizar una conferencia pública de carácter doctrinario, en el mes próximo.

Centro de la 1a. y 5a. — En su última asamblea tomó las siguientes resoluciones: aprobar el acta y los balances de marzo, abril y mayo; dejar sin efecto el asunto Ehmeta; designar delegado al comité pro LA VANGUARDIA al ciudadano C. Mauli; solicitar del delegado ante el comité pro reglamentación informe por escrito; citar para la asamblea próxima al compañero Maiztegui; integrar la C. A. con los ciudadanos L. Acosta, V. Palmiori y A. Cervi, para secretario de actas y vocales, respectivamente, convenir con el C. E. a objeto de que el Centro no se perjudique con las estampillas no inutilizadas; formular un pedido al director de LA VANGUARDIA.

Centro de la 7a. — En la última asamblea se tomaron las resoluciones siguientes:

Aprobar el acta y el balance de junio; aprobar también el balance de la última fiesta, que dió como beneficio la cantidad de 191 pesos; designar delegado ante el comité pro LA VANGUARDIA al ciudadano Carlos Degiorgi y ante el comité pro reglamentación a Miguel Curto; aceptar como socio nuevo al ciudadano José Pellanda; participar a los afiliados que aun no retiraron sus correspondientes títulos que, de no hacerlo en el próximo mes, se les dará de baja; tomar en cuenta una nota del Centro Caballito Norte, en la que da cuenta de su incorporación al partido, mostrándose la asamblea conforme en un todo con la resolución del C. E. sobre la citada incorporación.

Centro de la 8a. — La C. A. de esta agrupación ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, Rafael Arrieta; de actas, Ricardo Teragni; tesorero, Domingo Pizarro; vocales: Eustaquio Duarte, José Sánchez, Maggionino, Nicolás Port, Eliseo Culatina y Carlos Casacuberta.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., en su local social, Ramón L. Falcón 2763, el ciudadano Carlos Mauli dará una conferencia sobre el tema "Historia del socialismo en la Argentina".

Entrada libre.

Centro de la 17a. — Organiza una función cinematográfica para el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en el biógrafo "La Unión" situado en la calle Ushuaia 2651.

FIESTAS

Juventud Socialista. — En unión de la asociación dramática "Esclavos de Talía", y a beneficio de las dos agrupaciones, se celebrará hoy sábado, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una función y baile.

Programa: 1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. Representación del drama "El arcediano de San Gil", por el cuadro de la agrupación "Esclavos de Talía"; 3o. Canto a la república, por la niña Julia I. Muzzio; 4o. El boceto dramático titulado "Lágrimas", representado por el cuadro de la Juventud Socialista; 5o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 6o. El disparate cómico intitulado "Al campo de Mayo"; 7o. Baile familiar.

Precio de las entradas: Hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0,30; señoras y señoritas, gratis.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Efectuará asamblea general el próximo martes a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, informe de la J. A., balance, personería jurídica, nombramiento de nueve titulares y tres suplentes, ídem de socios para firmar el acta.

Se participa a los asociados que pasada una hora de la señalada, la asamblea se considera como de segunda convocatoria.

INTERIOR

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea general el próximo domingo 20, a las 9 de la mañana, en el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete 185. Se tratará la siguiente orden del día: Balance, nombramiento del delegado al II congreso provincial, ídem revisores de cuentas y asuntos varios Segunda convocatoria.

Morón — Los afiliados al Centro Socialista celebrarán asamblea general hoy sábado, a las 8 p. m., en el local de "La Fraternidad", de Haedo, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, socios nuevos, balance de tesorería, balance de "El Pueblo", elección de cuatro miembros de la J. A., reemplazando a M. Pizza, Salviati, Ferrandini y Baliño (A. J.), que terminan su mandato, y designación de delegados al II congreso provincial.

Tres Arroyos — El Centro Socialista realizará asamblea general mañana domingo, a las 2.30 de la tarde, en su local social, a fin de resolver los siguientes asuntos: Nombramiento de los miembros de la comisión, del corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Lanús — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local social, avenida Buenos Aires 720. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la J. A., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, designación de un bibliotecario, reforma de la carta orgánica, local social, aumento de la cuota, varios. Se solicita puntual asistencia de todos los afiliados.

Avellaneda — El Centro Socialista realizará asamblea general extraordinaria el lunes 21, a las 8.30 p. m., para tratar los siguientes asuntos: Proposiciones al II congreso socialista de la provincia y varios.

Se invita especialmente al ciudadano Oddone.

Santos Lugares — El lunes 21, a las 8.30, asamblea general extraordinaria para tratar asuntos relacionados con el próximo congreso provincial.

Mar del Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 7.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Actas, correspondencia, segundo congreso socialista provincial, delegado y proposiciones, socios nuevos y asuntos varios.

Se encarece la asistencia de los socios que han sido aceptados en las últimas asambleas, a esta reunión, para entregarles las respectivas tarjetas de afiliados.

Administración nacional

En la presidencia — Ayer no concurrió a su despacho de la casa de gobierno el doctor Sáenz Peña.

Por los ministerios — Como consecuencia de la actual crisis y por estar seis ministerios a cargo de tres ministros, la labor ha sido ayer casi nula en la Casa Rosada.

Ministerio de instrucción pública — Ayer concurrió por breves momentos a este ministerio el doctor Mujica, que lo desempeña interinamente. No ha tomado ninguna resolución de importancia.

El aniversario uruguayo — El ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch, se trasladó ayer a la legación del Uruguay con objeto de saludar, en nombre del gobierno de la nación, al ministro Daniel Muñiz.

El ministro en el Perú y Ecuador — Ayer estuvo en el ministerio de relaciones exteriores, para despedirse del doctor Bosch, el nuevo plenipotenciario ante los gobiernos del Perú y Ecuador, doctor Carlos Estrada.

Pro canalización del Riachuelo — Con el propósito de extender una activa propaganda a favor del gran mitin que se realizará el domingo de agosto, la sociedad de fomento edilicio de Villa Soldati ha resuelto llevar a cabo una serie de conferencias públicas, para explicar la importancia que aportaría la canalización del Riachuelo.

A tal efecto invita a todo el vecindario a las conferencias que mañana domingo a las 9 a. m. tendrá lugar en la esquina de la avenida Coronel Roca y calle Sur, y a las 2 p. m., en la avenida Sáenz y Esquiú.

Dada la naturaleza de las conferencias, la comisión organizadora espera que los habitantes de la zona sud harán acto de presencia.

Fallo confirmado — Se ha confirmado el fallo de la aduana de la capital que sobresee en una denuncia del señor Hermelindo Rochá, sobre exceso en una partida de tabaco habano y del que éste apeló. Se funda la resolución en que se ha comprobado que los derechos se abonaron sobre la mercadería documentada a depósito y sobre el exceso, debiendo este último computarse sobre el total de la partida.

Consulta resuelta — Se ha resuelto la consulta de la contaduría general relativa al alcance de la franquicia que consagra el artículo 64 del pliego de condiciones de las obras de ampliación del puerto militar de que es contratista la empresa Dyckerhoff y Widmann S. A. y F. H. Smidt.

El ministerio establece que, en razón de la diversidad de los artículos a introducirse, lo que hace imposible la enumeración, el sistema de contralor más práctico, dado que los amplios términos del artículo 64 exoneran de derechos a los materiales que se introduzcan para la construcción de las obras, para el plantel y demás elementos de trabajo, es el de que la dirección de las obras establezca al pie de los documentos de despacho, su conformidad, y la aduana de Bahía Blanca lleve un registro de las introducciones para que, a la terminación de las obras, se proceda a la verificación del empleo de los materiales.

Pedido aprobado — Se ha concedido la avería solicitada por los señores Portalis y Compañía de una partida de coñac que condujo el vapor "Malte".

El ministerio considera que aun cuando la causa de la avería en la declaración del capitán y agente del buque, no sea la misma que la que establecen los vistas, el coñac derramado no ha sido introducido a plaza, por lo que no sería equitativa la exigencia de los derechos de importación correspondientes al mismo.

Licitación pública — Se ha autorizado a la dirección general del puerto de Buenos Aires para sacar a licitación pública, por el término de treinta días, las obras de construcción de la oficina de remates de la aduana de la capital.

Solicitud denegada — El señor Alfredo Buschiazzo se presentó al ministerio de hacienda pidiendo se efectuara la contraliquidación de los manifiestos despachados por él durante los años 1912-13, a fin de que una vez formulados los reparos que correspondan se le devuelva la fianza entregada a la aduana de la capital.

El ministerio, considerando que la revisión pedida ocasionará una alteración en las funciones de contralor que le están encomendadas a la contaduría general, ha resuelto no hacer lugar a lo solicitado.

Confirmación de un fallo — Se confirma el fallo de la aduana de Bahía Blanca, apelado por don Sixto M. Neyra, en el cual no se hace lugar al pedido de adjudicación del 25 o|o de los derechos aduaneros cobrados a los señores Gómez y Veiga por diferencia de graduación alcohólica en una partida de vino.

Resolución — Se ha dispuesto que la aduana de Paraná formule la planilla de contraliquidación respectiva por el importe de lo abonado por patente, que dicha aduana exigió a un dependiente del despachante de aduana don Arturo J. Bavio.

Al mismo tiempo se hace saber a dicha aduana que no debe exigir a los capitanes de buques de cabotaje que bajen a firmar los manifiestos de entrada, desde que dicho requisito no está impuesto por disposición alguna, bastando la entrega al guarda del manifiesto referido firmado.

Multa — Se ha disminuído en $ 100 oro sellado la multa impuesta por la aduana de la capital al agente del vapor "Amazone" por retardo en las operaciones de descarga. Se funda la resolución en que el buque de que se trata operó en el dique 4 y por consiguiente las operaciones deben regirse por el decreto reglamentario de la ley 4926, y de acuerdo con él sólo corresponde el recargo que el artículo 19 de la ley mencionada establece para los casos de retardo.

MUNICIPALES

Adquisición de terrenos. — La intendencia se dirigió al concejo deliberante solicitando una nueva imputación a los contratos celebrados para la adquisición de la finca de la señora Manuela Pereyra de Lynch, ubicada en la calle Santa Fe 1147, que está afectada por el ensanche de la citada calle, compuesta de una superficie de 506 metros, por la suma total de 370.000 pesos.

Igual resolución se ha tomado respecto a la fracción de la calle Añasco entre Figueroa y Dúngenes, propiedad del señor Antonio Giannero, compuesta de 372 metros y adquirida por 8.560 pesos.

Cobro de pesos. — La intendencia devuelve al juez de primera instancia en lo civil, doctor Jerónimo Balarino, el oficio que le ha enviado en los autos seguidos por los señores Minussi y Costa, contra la asociación católica irlandesa sobre cobro de pesos.

Adquisición de materiales. — La intendencia aprobó el presupuesto presentado por el departamento de obras públicas para la adquisición de un millón de ladrillos de cal de primera, sobre la base de 26.000 pesos.

Cambio de alumbrado. — Los vecinos de la calle Acha entre Monroe y Nahuel Huapí, solicitaron el cambio de alumbrado a kerosene por el de gas.

La intendencia les ha comunicado que en breve proveerá lo pedido.

Materiales de cirugía. — La intendencia autorizó la adquisición de una partida de instrumentos de cirugía de la casa Colli de París por valor de 15.437 pesos.

Vehículos en circulación. — Durante el último año se ha operado un aumento considerable en el crecimiento del tráfico de esta capital, fenómeno que obedece a diversas causas. De la memoria que la dirección de tráfico, correspondiente a 1912, acaba de elevar a la intendencia municipal, extractamos los siguientes datos: Automóviles particulares inscriptos en 1912, 1273; automóviles particulares inscriptos anteriormente y que han renovado su inscripción en 1912, 1971; total, 3244.

Automóviles de alquiler inscriptos en 1912, 1421; automóviles que en el mismo año han renovado su inscripción, 406. Total, 1827.

Automóviles de carga inscriptos en 1912, 52; que han renovado su inscripción en 1912, 112. Total 164.

Total de automóviles en circulación el 31 de diciembre de 1912, 5235.

Carruajes particulares inscriptos en 1912, 596; que han renovado su inscripción en 1912, 1140. Total 1736.

Carruajes de remise inscriptos en 1912, 422; que han renovado su inscripción en 1912, 1600. Total 2022.

Carruajes de plaza inscriptos en 1912, 294; que han renovado su inscripción en 1912, 3657. Total en circulación el 31 de diciembre de 1912, 3861.

Carros inscriptos en los años anteriores, que han renovado su inscripción en 1912, 26.177; carros inscriptos en 1912, 5363. Total, 31.540 carros en circulación.

Entre automóviles, carruajes y carros, circulaban el 31 de diciembre de 1912, un total de 44.394.

LA JUSTICIA

COMERCIALES

Solicitudes de quiebra — Angel Caruso, establecido con un garage en la calle Lavalle 1958, se presentó ante el juzgado del doctor Avellaneda solicitando ser declarado en quiebra.

Acompaña el siguiente balance:

Activo: Instalaciones, muebles, útiles y mercaderías, $ 4.651.82. Deudores hasta el 30 de junio 4.979.45. Deudores por alquileres y mercaderías, 1.303.50. Caja, 135. Títulos, 300. Bancos, 24.24. Total del activo: $ 11.394.01. Pasivo: $ 11.529.79.

—Ante el mismo juez se presentó Joaquín Ramón Reinado, establecido con sastrería en la esquina de Río IV y Avenida La Plata, solicitando ser declarado en quiebra.

El balance arroja las siguientes cifras:

Activo: mercaderías generales 12.200, muebles, 3.00, caja 45.22, Ramón Reynado, 600.95, Rodolfo Reynado, 562, Angel Freire 99.20, José Tirabosqui 60, Gutiérrez 80, Juan Márquez 485.15. Cuentas a cobrar 2.424.55, alquiler a cobrar 100. Total del activo 19.657.07. Total del pasivo, pesos 21.181.79.

—Ante el mismo juez se presentaron los señores Bergés y Longhi solicitando la quiebra del constructor e obras, Alula Baldasarini.

Quiebras decretadas — El juez doctor Martín y Herrera decretó ayer la quiebra de José Furles. Resultó insaculado el contador señor Juan Fortunato.

—El mismo juez decretó la quiebra del señor Rafael Lío. Resultó insaculado contador el señor Felipe Bringas.

—El juez doctor Estrada declaró en estado de quiebra a José Capucci, establecido con un negocio de sastrería. Será contador el señor Tiburcio Gadea.

Quiebra culpable — En el juzgado del doctor González Gowland se realizó ayer la junta de verificación de créditos en el concurso formado a don Luis Marcervelli.

Informó el contador señor Julio A. Lynch, calificando la quiebra de fraudulenta.

El contador aprecia el activo en pesos 18.300 y el pasivo en pesos 26.609.02.

Voces amigas

"LA VANGUARDIA.—Con el paso dado trayéndose la rotativa, costeada, simple y únicamente con el centavo cariñoso del obrero, con eso y—hay que decirlo—también con las grandes plumas que mojan en este apreciado colega de Buenos Aires, el órgano del Partido Socialista, bien impreso y mejor escrito, se ha colocado en situación sumamente halagüeña para ir a la conquista de mayores triunfos espirituales.

Nuestras felicitaciones, colega." — "Tribuna", de Talleres (Buenos Aires.)

CORREO

José A. Franco — No hemos recibido el artículo a que usted hace referencia.

Juan Forreiro. — Pase por esta redacción, a fin de formular su denuncia.

K. D. C. — No los hay.

DEPORTES

AVIACION

Los vuelos de Fels, en el Rosario

El intrépido aviador argentino Teodoro Fels, anuncia para mañana varios vuelos en el hipódromo Independencia del Rosario.

Usará monoplano Blériot, con motor Gnome de 60 H. P., el mismo que empleó en su famosa travesía del Río de la Plata.

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Club Atlético Independiente

Independiente I v. Hispano Argentino

I. En Avellaneda, a las 2,15 p. m.

Independiente: J. Bellocq; R. Sande y A. Marín; S. Mazzella, R. Sande (cap) y E. González; Z. Canavery, A. Alesi, E. González, S. García y E. Colla.

Independiente II A v. Independiente II B. Se jugará en Avellaneda, a las 12 y 15.

Independiente II: A. J. Pérez Teuly; E. C. Beautemps y J. Olascoaga; M. Cantelar, Lino Beltrán y J. Braga; M. García, A. Valla, A. Beautemps, H. V. Musis y J. Alesi.

Independiente II: E. Guidi; A. Ferro y A. Gelli; P. Sande, P. Fernández y P. A. Taberné; E. Montes de Oca, F. Gonzá-

CONVOCATORIAS

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La junta administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, cita a asamblea general extraordinaria para el día 18 del corriente a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Modificación de los artículos 33, 36 y 38, ampliando el subsidio pecuniario, de acuerdo con el informe presentado por la comisión nombrada exprofeso.

2o. Tratado de reciprocidad con la asociación cosmopolita de socorros mutuos "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye (Córdoba).

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, la asamblea sesionará una hora más tarde de la fijada en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

V 18 7 1913

EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, julio de 1913.

1a. CONVOCATORIA.

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el 30 del corriente, a las 3 p. m., en Perú 221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance.

2o. Elección de dos directores titulares y dos suplentes.

3o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. Folgar, secretario.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile; Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n. 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses. . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; en Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; en Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital subscripto	$ 114.937.250.—
Capital realizado	„ 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m|n. 3 o|o	„ 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro) . . .	„ 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro) . . .	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. :: :: ::

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912. — A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio de 1913	" 94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión	" 43.436.172.23
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200.
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 302.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
„ 11 Caseros 2965.
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253, núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.— o s.
Capital realizado . . .	„ 10.000.000.— „
Fondo de reserva . . .	„ 809.184.61 „
Fondo de previsión . . .	„ 2.000.000.— „

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3229; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . . .	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	„ 4.336.862.02

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año.	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000.	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. .	9 o|o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: T. módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España; Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

VAPORES

COMPAGNIE DE NAVIGATION

SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO

entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa y Burdeos

LA BRETAGNE

SALDRA EL 25 DE JULIO

Para datos, pasajes, fletes, etc, dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

Reconquista 433.

lez, M. Dualde, L. Seninatti y P. Porta.

Independiente III B v. Floresta — Se jugará en Floresta, a las 2 y 45. Directorio y Lacarra.

Independiente: P. Martino; J. Tueto y C. Adone, R. Marcos, R. Sabellico (cap.) y D. Sabino; R. Mendelli, E. Mellito, J. Bisilian, F. Bernet y C. Bustamante.

Independiente IV A v. Kimberley. Se jugará en Avellaneda, las 2.15 p. m.

Independiente: M. Araujo; O. García y H. C. Bernardez (cap.); J. Rizzo, P. Dualde y F. Nocetti; M. A. Durruty, J. Serra, J. Campos, A. Capello y M. Montes.

Independiente V v. Argentinos de Quilmes. Se jugará en Avellaneda, a las 9.30. (Tren de Constitución, 8.25 a. m.)

Independiente: D. Canossa; J. Paez y V. A. Mendiondo; M. Rodríguez, J. Della Busca y P. Canada; J. Fomento, A. Flescas, L. Calabria, J. Foguielo y J. Saens.

Argentinos de Vélez Sársfield (intermedia) v. Defensores de Belgrano (intermedia). En Núñez, a las 2 30 p. m.

Argentinos de Vélez Sársfield: J. Coll; N. Romeo y J. De Campo; A. Assali, A. Coll y F. Francini; L. Gianella, C. Urie, P. Xarau, J. Arbós y A. Blasetti (cap.). Suplentes: F. Méndez y A. Marín.

Argentinos de Vélez Sársfield II v. Defensores de Belgrano II. En Núñez, a la 1 p. m.

Argentinos e Vélez Sársfield: J. Piano; O. Spinelli y A. Giardullo; J. Waitz, J. Hurtado y J. Pene; D. Stolbizer, N. Caputto, R. Zunino, E. Wioczere y L. Cafferata. Suplente: P. Germinio.

Argentinos de Vélez Sársfield IV v. General Belgrano (La Plata). En Vélez Sársfield a las 10 a. m.

Argentinos de Vélez Sársfield: A. Lanata; J. Donaire y M. Cavassa; A. Sasso, R. Castro y J. Cambiazo; N. Magirina, F. Peri, J. Gagliano, M. Recalde y E. Lesbner. Suplente: F. Campos.

Burzaco II v. Peñarol Argentino II. En Burzaco a las 2.30 p. m.

Burzaco: A. L. Roy; P. E. González y J. Rodríguez; G. A. Culotta, J. Cima y V. A. H. Culotta; G. Matheros, C. Ferreyra, E. P. Morgan (cap.), A. A. Sartore, R. J. Mignaburur.

Burzaco III v. Peñarol Argentino III. En Brzaco a las 12 m.

Burzaco: J. Ricchieri; L. S. Bruzone (cap.) y R. Pogliaga; E. M. Cowi, A. H. Silva y A. A. Pelagatti; C. M. Cervellón, P. A. Grassini, L. B. Lanzaco, A. Palópoli, A. R. Hermida.

Burzaco IV v. Gimnasia y Esgrima de Banfield. En Burzaco a las 9 de la mañana.

Burzaco: E. B. Raineri; M. A. Culotta y C. Altuna; J. A. Ferreyra, V. Molina, T. Boxall; C. A. Irigaray, J. P. Aguilar, J. R. Irurgun (cap.), S. A. Beauchamp, A. A. Rappaccioli.

San Isidro I v. Racing I. En San Isidro, a las 2 30 de la tarde, con el concurso el aviador nacional ingeniero Mascías, el que realizará varios vuelos en esa localidad.

San Isidro II v. Racing II. Se jugará en San Isidro, a las 12.15 p. m., tren de Retiro (Oeste), 11.05 a. m.

Team de San Isidro: L. Etchart; B. Tamplin y A. Biggeri; O. Ressi, B. Janon y F. Tiberio; V. Biondi, R. Biggeri C. N. Jango, P. J. Casserly y T. Tamplin. Reserva: M. Olivari.

Lanús United (Int.) v. Instituto Americano (Int.) Este match por el campeonato, se jugará en Adrogué, F. C. Sud, a las 2.30 p. m.

Team Lanús United: A. Abbiati; A. Magliarini, A. Czar (cap.), P. Elizalde, J. Castro, J. J. Alzúa, E. Margueri, L. Labat, A. Prandoni R. Maruco, R. Cigorraga.

Los jugadores de Lanús United, deben tomar el tren que sale de Lanús, a la 1.03 p. m. y de Talleres, a la 1.13 p. m.

Match interprovincial. Entre la ligas argentina y rosarina, se jugará el 3 de agosto, en el field del Racinb.

River Plate I v. Platense I. En Núñez, a las 2.45.

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Lanata, C. García y Peruzzi; Galeano, Ameal, Penney, Consiglieri y Roldán.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

En los salones que a continuación indicamos, celebrarán en la noche de hoy sus anunciadas veladas teatrales y danzantes las sociedades:

Juventud Socialista, en confraternidad con la asociación dramática "Esclavos de Talía", gran festival de gala, a beneficio de las mismas, en el salón teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. Con el interesante programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. representación del drama "El arcediano de San Gil", por el cuadro de la agrupación "Esclavos de Talía"; 3o. Canto a la república, por la niña Julia I. Muzzio; 4o. el boceto dramático titulado "Lágrimas", representado por el cuadro de la Juventud Socialista; 5o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 6o. El disparate cómico intitulado "Al campo de Mayo"; 7o. Baile familiar.

Precio de las entradas: Hombres, pesos 1; asiento, sin excepción, 0.30; señoras y señoritas gratis.

Luchemos por el triunfo, gran función y baile, en el salón Concordia, Rincón 1141, en conmemoración de su primer aniversario social y en honor de su comisión honoraria.

Se representarán las interesantes obras, "¡El yunque!" "¡Arrepentido!" Lección de anatomía y "Pase al primero"

Centro Eslava, en el Orfeón Español, Piedras 534.

Submarino Peral Primitivo, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

P. B. T., en el salón de Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253.

Bikur Jallin, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Luz y Arte, en el salón Roma, (Avellaneda).

Club Social C. Z.—Gran entusiasmo domina entre los asociados de este club con motivo de la gran matinée de gala que dará mañana, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Los Inmortales. — En la última asamblea celebrada por este club social, se resolvió realizar un banquete, el 3 de agosto, en la secretaría Esmeralda 648, en honor del socio iniciador y fundador del club señor Juan A. Landoni.

El socio benemérito señor Amadeo F. Forni, hará entrega al señor Landoni en ese acto, de una medalla de oro y un artístico pergamino.

La Nueva Era. — Con este título se ha constituido una sociedad secretaría con la siguiente comisión directiva:

Presidente, Antonio Ducca; vice, Juan Vacaro; secretario, José M. Funes; pro, Francisco Cavitirucio; tesorero, Salvador Afele; pro, Santiago Pelizza; vocales: Francisco Cetragolo, José Ruvino, Roque Gayordo, Nicolás Ruvino, Cesar Scaltrite, inspector Ignacio Barbosa.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10:364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9:455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11:320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0:252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, 48 1|16 peniques.
" París, 5.03 1|2 a 5.04 francos.
" Amberes, 5.07 1|2 a 5.08 francos.
" Alemania, 4.09 1|2 a 5.10 marcos
" Río de Janeiro, 14.850 reis.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de Conversión

Movimiento que se operó en el día de ayer:

Saldo anterior . .	$ o|o	266.297.793.556
Entraron hoy . .	"	1.771.640
Suma . .	"	266.299.565.106
Entraron hoy . .	"	14.687.890
Existencia en caja.	"	266.284.877.306

Cereales

Entradas: 9.354 bolsas de trigo, 5.847 de maíz, 522 id semilla de nabo, 1.576 id lino, 1.840 id avena, 150 id harina, 150 id alpiste, 2.296 fardos pasto grandes y 483 id chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 90 bolsas en Sola, a pesos 9.20, 215 id 8.75.

Trigo ruso — 455 bolsas en el Once, a pesos 9.20, 600 id 8.85.

Trigo tusella — 900 bolsas en el Once, a pesos 9.05.

Trigo varias clases — 73 bolsas en el Once, a pesos 8.80, 600 id 7.60, 50 id 6.40.

Trigo húngaro — 254 bolsas en el Once, a pesos 9.15.

Avena — 100 bolsas en el Once, a pesos 6.30, 65 id 6.20, 100 id 6.20, 280 id en Solá 6, 263 id en Central 5.

Trigo candeal — 150 bolsas en el Once, a pesos 8.80.

Maíz morocho — 375 bolsas en Buenos Aires, a pesos 5.80.

Maíz amarillo — 300 bolsas en el Once, a pesos 4.50, 500 id en Buenos Aires 4.60, 350 id 4.40, 670 id en el Once, a 4.40, 10 id 4.40, 800 id 4.30, 640 id 4.10, 400 id 4.

Lino — 220 bolsas en el Once, a pesos 11.80, 149 id 11.50.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de Julio

Nombre	Fecha	Procedenc.
Frisia	19	Amsterdam
Orcoma	19	Liverpool (Mo.)
Algerie	21	Marsella
R. Victoria	21	Barcelona
Ventana	21	Bremen
Indiana	22	Génova
Byron	22	N. York
P. Mitre	23	P. del Sur
Cap Vilano	24	Hamburgo
Garibadi	24	Génova
P. Mafalda	25	Génova
H. Laddie	25	Londres
Cádiz	25	Barcelona
Orita	26	Callao (Mo)
Aragón	26	Southampton

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de julio

Nombre	Fecha	Destino
P. Umberto	19	Génova
Orcoma	19	Callao (Mo.)
Valbanera	20	Barcelona
Giessen	22	Bremen
K.-Wilhelm II	24	Hamburgo
Vestris	24	N. York
La Bretagne	25	Burdeos
Frisia	25	Amsterdam
Espagne	25	Marsella
Mendoza	25	R. Gallegos
H. Piper	25	Londres
Orita	26	Liverpool (Mo)
Drina	28	Liverpool
Algerie	29	Marsella
Indiana	30	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal). Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1956, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Muñiz 1106, de 2 a 4 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Héctor Denis"— San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2244; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituno Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (solfilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170, 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Pinzón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1569; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

ABRAHAM GERCHUNOFF. — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — ENFERmedades internas, nerviosas y mentales. — Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. — U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES. — HA TRASladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano, dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la fecha de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO Pedro MALACARI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Manuel C. Olmos.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA EDUARDA BARROSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Jacinto Fernández, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LARRALDE de ETCHEVEST, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 10 de 1913. — Victor Sandullo.

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL.

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299, Central.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Méjico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida e éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Reconquista 675, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

AZUL, F.C.S.—José Bordaberry—Arenales y Bolívar.
ADROGUE, F.C.S.—Domingo Silva—Jorge 815.
AYACUCHO, F.C.S.—José Medina—7 y 12.
ALTA GRACIA, F.C.C.A.—Lucio R. Rossi.
AVELLANEDA, F.C.S.—Juan Colombani.
ALBERDI (Est. Sarratea) F.C.C.A.—Cirilo Comas.
ARRECIFES, F.C.C.A.—Manuel A. Salgado.
AÑATUYA, F.C.C.N.—Martín Coronel.
BALCARCE, F.C.S.—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA, F.C.S.—B. M. Calneggia—Buenos Aires 258.
BANFIELD, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres).
BUENA PARADA, F.C.S.—Mariano Irurzún.
BERNAL, F.C.S.—Luis F. Cúneo.
BRAGADO, F.C.O.—Juan González—Alm. de Pedro F. Lavalleto.
BERISSO, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
CORONEL DORREGO, F.C.S.—J. Pelayo Fernández.
CORDOBA—Carlos Ferro—R. Indarte 139.
CAPITAN SARMIENTO F.C.C.A.—Benjamín Sánchez.
CORONEL SUAREZ, F.C.S.—Ricardo Del Vó.
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari—Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi.
CONCEPCION DEL URUGUAY (E. Ríos)—Manuel Villamonté.
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dútil.
CASEROS, F.C.P.—Juan A. Chiriotto.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina—Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F.C.S.—A. F. Tribout—Lamadrid 649.
CORRAL DE BUSTOS, F.C.C.A.—Julián Muñoz.
CAMPANA, F.C.C.A.—B. P. Zavala.
CARLOS TEJEDOR, F.C.O.—Carlos Luise.
DIVISADERO, F.C.S.—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F.C.C.C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F.C.C.A.—Félix A. Mileo.
ENSENADA, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117.
FIRMAT, F.C.C.A.—Ulpiano Sánchez.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2818.
GENERAL LEVALLE, F.C.P.—Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID, F.C.S. — Juan Quaini
GUEMES, F.C.C.N.—Francisco Campos.
HALSEY, F.C.O.—Teodoro R. Barla.
HAEDO, F.C.O.—Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F.C.S. — Nicolás Borghetti—Peluquería.
JUNIN, F.C.P.—Felipe Gilbert—Salta 380.
LANUS, F.C.S.—Luis Amodio—Alsina entre Mitre y Humberto.
LAS FLORES, F.C.S.—Manuel Fontela—Progreso 836.
LOBOS, F.C.S.—Albino Capponi.
LABOULAYE, F.C.P.—Manuel A. Moreira.
LINIERS, F.C.O.—León Lahitou—Centenario y A. Jacqui.
LINCOLN, F.C.O.—Ramón Fernández—20 esquina 7.
LA PLATA, F.C.S.—G. Aguirre Bengoa—Calle 3 núm. 380.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
MORON, F.C.O.—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay
MAIPU, F.C.S.—Domingo Travaglia—Sarmiento 548.
MAR DEL PLATA, F.C.S.—José García—11 de Septiembre esq. Guido.
MENDOZA — Custodio González — Ituzaingó 1512.
NECOCHEA, F.C.S.—José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F.C.O. — Paolino Francia—Casa Monteverde.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrío—Chicago 6655.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

RECONQUISTA 675

EDITA Y VENDE LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

Numeroso surtido de obras de ciencia, literatura y arte

COLECCIONES DE FOLLETOS DE PROPAGANDA

Paquetes de 14 ejemplares diferentes . $ 1.—
" " 19 " conteniendo los primeros 14 y 5 más. " 2.—
" " 24 ejemplares conteniendo los anteriores, otros 5 diferentes y 10 tarjetas postales surtidas. " 5.—
" " 31 folletos y libros, con un ejemplar Teoría y práctica de la Historia . " 15.—

Tarjetas postales de Justo, Palacios, Repetto, Bravo, Del Valle Iberlucea, Dickmann y Jaurés, 10 centavos.

Tarjetas antimilitaristas con el retrato y un pensamiento de ALBERDI, á 20 centavos.

Tarjetas anticlericales, 16 distintas, á 5 centavos.

Tarjetas antialcohólicas á 10 centavos.

LA OBRA PARLAMENTARIA

De los diputados socialistas por la capital

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo 1912 — Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 180 PÁGINAS CADA UNO

A UN PESO EL EJEMPLAR

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675. —:— Se envían francos de porte.

OLAVARRIA, F.C.S.—Juan N. Daneri—Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F.C.S.—Jacinto Pizzornó.
PUNTA ALTA, F.C.S.—Juan Carmona—"La Verdad".
PATRICIOS, F.C Cía.G.B.A.—Aquiles Fugaroli.
PERGAMINO, F.C.C.A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio.
QUILMES, F.C.S.—Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F.C.O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F.C.C.A.—Manuel J. Alfonso—casa Lamino.
ROSARIO (Santa Fe)—Víctor Pozzolli—General Mitre 764.
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales.
RUFINO, F.C.P.—Juan L. Sacchi.
SUIPACHA, F.C.O.—Antonio Trotti.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre 277.
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785
SAN PEDRO, F.C.C.A.—Juan Nieto.
SAN NICOLAS, F.C.C.A.—Duilio Andrin—Garibaldi 589.
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalón Rojas 71.
SALTO ARGENTINO, F.C Cía.G.B.A.—Salomón Torantos.
SEVIGNE, F.C.S.—Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C.P.—Julián M. Gómez
SAN RAFAEL (Mendoza)— Enrique Fernández—Prolongación Rivadavia frente a la estación
SAN FRANCISCO, F.C.C. y R.—Pascual Cirioni—Bulevar 9 de Julio
BALTA—Ernesto Lebé—Caseros 125.
SAN CRISTOBAL, F.C.C.N.—Martín Coronel—Añatuya
SAN FERNADO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre).
SUNCHO CORRAL, F.C.C.N.—Martín Coronel (Añatuya).
TRES ARROYOS, F.C.S.—Sifrino Georgetti—Pueyrredón 233.
TALLERES, F.C.S—Adelfo M. Jiménez—San Martín 2335.
TIGRE, F.C.C.A. — Juan Caldara — calle Cazón.
TEMPERLEY, F.C.S.—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro.
TUCUMAN—José A. Sandoval—Las Heras 136.
TANDIL, F.C.S.—Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F.C.S.—Guillermo Aguirre Bengoa—calle 3 núm. 380 (La Plata).
TORTUGAS, F.C.C.A.—Tomás S. Carrascal
TINTINA, F.C.C.N — Luciano Guillemcheau.
VILLA MARIA, F.C.C.A.—Nicolás Roldán Colombia 420.
VILLA DOMINICO, F.C.S.—Juan Donoso.
VIEDMA (Río. Negro)—Jacinto Pizzorno—Patagones.
VILLA MERCEDES (San Luis)—D. Cútica Guiñazú—Estación.
VOLCAN F.C.C.N—Francisco Moreno.
VICTORIA, F.C.C.A.—Luis Glerean.
WILDE, F.C.S.—José Nine.

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R.O.)—José Arijón—Mercedes 470.
PAYSANDU (R.O.)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 959 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a Viel-ter 1455.
" 4a Del Crucero 1162
" 5a. y 1a R. L. Falcón 2761.
" 6a Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 y 20 Viamonte 845
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Nicaragua 5906
" 18 Gazcón 1150
" 19 French 2860
Avangard — Ombú 365.
Caballito — San Eduardo 1134.
Femenino — Méjico 2070
Villa Urquiza — Altolaguirre 2518.
Vorwaertz — Rincón 1141

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa)
Arrecifes — Arrecifes
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué
Bernal — Belgrano 329
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino
Campana — Comercio 375
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Lamadrid 370.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln
Lobos — Lobos.
Maipú — Italia 290.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Santamarina 1252.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Cabrera y Alejandro Roca.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — San Luis 158.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

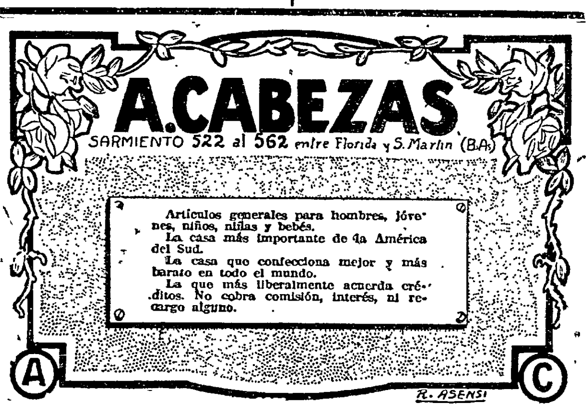
Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.



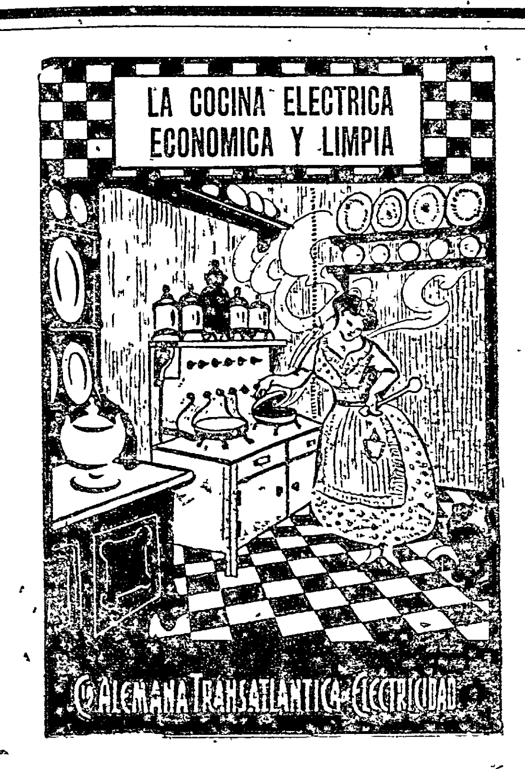
COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.




BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25	a $ 55
Trajes	"	" 24	" " 48
Impermeables	"	" 25	" " 70
Sacos de abrigo	"	" 14	" " 28
Ponchos de paño	"	" 35	" " 85
Mantas	"	" 6	" " 40
Sacos de cuero			" " 40
Sobretodos de cuero			" " 50
Ponchos impermeables			" " 60

PIDAN CATAL... GRATIS

Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.



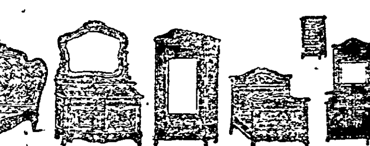
LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992. — Casa central: Rivadavia 1456. Sucursales; Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 936.

MUEBLES — ... al Consumidor — NA... INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL Y ROBLE (matrimonio), $ 260 7 PIEZAS, $ 170 matrimonio

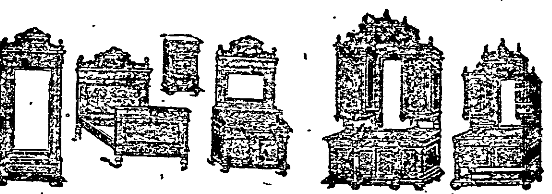
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, 290

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Cbballito) Coop. Telef 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)





3 CAJAS POR 10 CVOS

HERNIAS

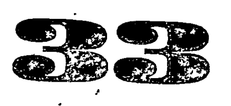


QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

CIGARRILLOS



a 10 centavos

Con premios

CIGARRILLOS "Sociales"

de 20 centavos a 10 centavos

MARCAS LIBRES

NO PERTENECEN AL TRUST